

**INFORME
DE GESTIÓN
2018- 2022**

índice

PRESENTACIÓN	3
EQUIPO DE GESTIÓN 2018 - 2022	5
EQUIPOS DE GESTIÓN DEPARTAMENTALES	7
Introducción	11
La profundización de los procesos de democratización	13
La mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje	16
La administración, los edificios y los espacios	20
El equipo de gestión	23
Las estructuras intermedias	42
ANEXO – COMPRAS	72

PRESENTACIÓN

En este Informe 2018-2022, se presentan los lineamientos generales que enmarcaron las acciones llevadas a cabo durante el período mencionado. Con el convencimiento de la necesidad de dejar constancia del modo de gestionar y concretar los objetivos planteados en el proyecto presentado oportunamente, se ofrece una síntesis de los aspectos más relevantes de cuatro años de trabajo en el Bachillerato. De este modo, se exponen las perspectivas adoptadas, las resignificaciones de los espacios institucionales (dirección, vicedirecciones, secretarías), las acciones de las estructuras intermedias (jefaturas y coordinaciones), la administración de los espacios y los bienes del colegio. En definitiva, lo proyectado, lo realizado y la continuidad prevista para un nuevo período de gestión ponen de manifiesto el trabajo colaborativo de quienes integran el Bachillerato en cada gesto pedagógico, en cada producción artística, en cada innovación científica y tecnológica estudiada y aplicada que evidencian un modo de pensar y construir en pos de ser y hacer escuela.

Equipo de gestión
Bachillerato de Bellas Artes
Universidad Nacional de La Plata
Junio 2022

EQUIPO DE GESTIÓN 2018 - 2022

Directora:
Prof. Andrea Aguerre

Vicedirectora Institucional:
Lic. Laura Martínez

Vicedirector Académico:
Prof. Pablo Araujo

Secretaria Académica:
Dra. Guillermina Piatti

Secretaria de Extensión e Investigación:
Prof. María Eugenia Busse Corbalán

Secretario de Bienestar Estudiantil:
Lic. Juan Pablo Massa

Secretaria de Derechos Humanos:
Prof. Lucía Gentile

Secretaria Administrativa:
Mónica Luna

EQUIPOS DE GESTIÓN DEPARTAMENTALES

- Junio 2022 -

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO

Integrantes:

Silvina Brizzi

Lucía Gentile

Asunción Iglesias

Diego Salomoni

Luis Francisco Tonelli Martins

DEPARTAMENTO DE ARTES - ARTES VISUALES

Jefa de Departamento:

Teresita Miquelarena

Coordinadoras:

Silvia Acosta

Carolina Farías

Laura Fuertes

Analia Geymonat

Lucía Savloff

DEPARTAMENTO DE ARTES - INTEGRACIÓN ARTÍSTICA

Coordinadora:

Tilda Teichmann

DEPARTAMENTO DE ARTES - MÚSICA

Jefa de Departamento:

Florencia Bertone

Coordinaciones y Ayudantes Departamentales

Diana Gasparini

Carola Guglielmino

Luciana Leguizamón

Pablo Loudet

Gabriela Martínez

Pablo Loudet
Gabriela Martínez
Daniel Reinoso

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Jefa de Departamento:
Adriana Agosteguis

Coordinadoras:
Biología: **Analía Francia**
Matemática: **María Luz Saraví**
Química: **Claudia Varela**

Ayudantes departamentales:
Christian Bardi
Pablo Cabanillas
Verónica Andrea Corona
Gustavo Marcelo Luccioni
Elena Mange

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Jefa de Departamento:
Carolina Jodurcha

Coordinadores:
Filosofía: **Esteban Orsini**
Historia: **Silvio Etcheverría**

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Jefe de Departamento:
Martín Massa

Equipo de Trabajo:
Máximo Cerdá
Luis Francisco Tonelli Martins

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Jefa de Departamento:
Claudia Delocca

Coordinador:
Marcelo, Berto

DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURA

Jefa de Departamento:

Lila Tiberi

Coordinadora:

Paula Niemelä

Coordinadora de Lenguas extranjeras:

Eladia Castellani

Ayudantes departamentales:

Marcela Bruno (Inglés)

Mónica Rodríguez (Francés)

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Jefa de Departamento:

Julia Sannuto

Coordinadoras:

María Alejandra Barrio

Patricia Duran

DEPARTAMENTO DE REGENCIA

Jefe de departamento:

Gustavo Martínez

Coordinador del Turno mañana:

Ernesto Castelli

Coordinador del turno tarde:

Andrés Dupetit

Coordinadora del Ciclo Básico:

Ana Clara Tenuto

Introducción

Enmarcado en el Plan Estratégico de la UNLP, el documento Pensar la Universidad 2018-2022, establece que el sistema de pregrado aborda el desafío pedagógico de la inclusión con calidad académica, desarrollando políticas educativas que parten del reconocimiento de los estudiantes como sujetos de derecho: “la inclusión implica atender a la diversidad que genera el ingreso por sorteo a través de diversas y específicas estrategias de permanencia y egreso”.

A partir de estos conceptos, el punto de partida de la gestión 2018-2022 fue el planteo de interrogantes y problemas que hiciera posible el trazado de la ruta a seguir:

¿Cómo consolidar una escuela inclusiva y democrática? ¿Cómo experimentar la toma de decisiones compartida? ¿De qué manera promover una mejor articulación e integración de saberes? ¿Cómo profundizar una educación con compromiso social? ¿Cómo reafirmar una institución que garantice derechos? ¿Cómo incrementar la experimentalidad e innovación? ¿Cómo propiciar la autonomía institucional?

Con el objetivo de sostener y ampliar una política de derechos, se idearon e implementaron diversas acciones a lo largo de la gestión 2018-2022. De este modo, se establecieron tres líneas generales a partir de las cuales se organizaron los distintos aspectos que se entrañaron en la gestión del Bachillerato, a saber: i. la profundización de los procesos de democratización; ii. la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje; iii. la administración, los edificios y los espacios.

La profundización de los procesos de democratización

En continuidad con las ideas de democratización del ingreso al BBA, con el objetivo de hacer extensivo el derecho a una educación especializada en arte a más estudiantes, se propuso incorporar en forma progresiva una división más, comenzando en el primer año del Ciclo Básico en 2019, segundo año del ciclo básico en 2020, primer año de la educación secundaria en 2021 y segundo año en 2022. De este modo, se concretó la idea de contar con una escuela secundaria con 120 alumnos por año de estudio distribuidos en cuatro grupos. Con la creación de la nueva división permitió mejorar la situación áulica gracias a la distribución de los y las estudiantes en grupos más reducidos.

Asimismo, la concepción de la educación como derecho y los jóvenes como sujetos de derecho nos enmarcaron en perspectivas educativas que requerían de actividades que garantizaran su vigencia. La defensa y puesta en práctica de los derechos humanos debían situarse en acciones cotidianas concretas y plantearse en proyectos que modificaran las propuestas áulicas. Para ello resultó de fundamental importancia la conformación de una Secretaría de Derechos Humanos, que permitiera potenciar las preocupaciones autogestadas dentro de la institución, articulando además con las acciones externas a la institución, tanto de la propia UNLP como de organismos provinciales, nacionales o internacionales. De este modo, frente a los distintos artificios que generan desigualdad, la gestión propuso la sistematización de políticas para garantizar el bienestar estudiantil. La centralización de estrategias para lograr igualdad de oportunidades para los estudiantes intentó reducir el impacto que generan las situaciones socioeconómicas desfavorables en el desarrollo académico. La creación de una Secretaría de Bienestar estudiantil conjuntamente con la de Derechos humanos se configuraron como espacios significativos de cooperación con las distintas estrategias de desarrollo de ingreso, permanencia y egreso.

Por su parte, el Programa de Educación Sexual Integral, enmarcado en la Ley 26150 que considera la obligatoriedad de su enseñanza en las instituciones, está vinculada a los derechos de las personas, es responsabilidad de la escuela garantizar la igualdad y atender a las desigualdades. En este sentido, las inquietudes y preguntas que generaba en los docentes este campo fueron abordadas con programas sistemáticos específicos de formación a fin de generar propuestas integradas entre las distintas asignaturas y áreas que se incluyeron en todos los programas de las materias del Bachillerato.

Otro paso en la profundización de los procesos de democratización fue resignificar las funciones del Consejo asesor. Este consejo, previsto en el Art. 113 del Estatuto de la UNLP, y reglado por el Reglamento General de los Colegios, está conformado por la dirección, las vicedirecciones, las secretarías, la regencia, los jefes de preceptores, los jefes de departamento, los jefes de sección, un representante docente, un representante del centro de estudiantes y un representante no docente. Más allá de su función de asesorar al equipo directivo en aspectos académicos u otras cuestiones que dicho equipo considere oportuno, la gestión 2018-2022 consideró a este consejo como parte constitutiva del equipo de gestión institucional, por lo cual se incluyen en este informe los reportes de las gestiones departamentales. La resignificación del Consejo asesor con funciones de asesoramiento a las iniciativas del equipo directivo, pero especialmente, como espacio de producción e intercambio de conocimiento.

Tal como se enunció en el proyecto de gestión 2018-2022, uno de los objetivos fue “pensar trayectos formativos permanentes para sistematizar acciones que permitan concretar un programa que tenga continuidad en el tiempo. Habilitar espacios de encuentro y diálogo entre pares, organizar jornadas con especialistas, constituirán distintas modalidades para su desarrollo”. De este modo, se promovió el diálogo intergeneracional e intrageneracional fluido y democrático, de doble vía, que permitiera no colonizar las voces, generar la apertura a modos de construcción de conocimiento. En este sentido, la jerarquización de la extensión como proceso educativo y formativo se vinculó tanto a actividades curriculares como a otras previstas por fuera de lo curricular. Así, la programación de una agenda anual, con diversas ideas y modalidades, destinada a la formación continua de docentes y nodocentes del establecimiento, fue parte del compromiso asumido por el equipo de gestión.

La creación de estos espacios de encuentro no sólo propició el intercambio de saberes sino también instauró y fortaleció los vínculos académicos y personales a través del diálogo. En el ciclo 2020 y 2021, debido a las condiciones impuestas por la pandemia, se utilizaron las plataformas virtuales para el desarrollo de las actividades, constituyéndose así en lugares de reflexión y construcción de aprendizajes. La diversidad temática interesó a grupos heterogéneos, lo cual enriqueció aún más las propuestas. Entre otras actividades, se llevaron a cabo las siguientes: Taller introductorio para docentes ingresantes; Taller de integración artística; Taller de Música de películas: La narración cinematográfica a través de la música de Ennio Morricone; Taller de idioma chino mandarín; Ensemble; Taller de oratoria y expresividad, Taller de inglés, Taller de Estética: Sobre lo bello y lo artístico; Poética; Talleres de Guitarra; Taller sobre los vínculos entre el cine y la música: Hitchcock y Hermann.

Asimismo, a partir de 2019, se implementaron anualmente, de modo presencial o virtual, las Jornadas académicas del Bachillerato de Bellas Artes. Tuvieron como objetivo promover el intercambio entre docentes a partir de la presentación de experiencias pedagógicas, trabajos de investigación y de producción desarrollados en el colegio.

En vinculación con otras instituciones, se produjeron muestras y conciertos, se organizaron visitas y charlas, y se promovió la participación en las actividades de la UNLP: en el proceso de autoevaluación institucional, en la Comisión de Soberanía y en la Comisión de Interpretación y Reglamento. Además, fue parte activa en las reuniones intercolegios de las universidades argentinas, las Jornadas JEMU (Jornadas de enseñanza media universitaria), y en los encuentros de directores.

La mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje

Con un objetivo de trabajo específico, que se encuentra delimitado por la generación de aquellas acciones vinculadas con la creación, el sostén y el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje, se resignificó la Vicedirección académica como un nuevo ámbito de gestión directiva, preciso y definido. Para ello, se conformaron equipos dinámicos que integran la Regencia, el departamento de Orientación educativa y las jefaturas y coordinaciones departamentales. Se planificaron e implementaron varias acciones, entre otras: un programa de seguimiento académico de los y las estudiantes, un trabajo articulado con el dpto. orientación educativa que permitió anticipar y afrontar situaciones particulares del alumnado, en algunos casos, con vinculaciones a otras instituciones; una serie de acciones en conjunto con las estructuras intermedias departamentales en relación con la elaboración de planes académicos y trayectos específicos; los proyectos de apoyo para primer y segundo año; la regulación de la Evaluación Ampliada para estudiantes de 2do y 3er año; la implementación de la Promoción acompañada; a cargo de la Vicedirección institucional, se elaboró y concretó un Programa Académico para completar la Educación Secundaria (Programa Académico de Terminación), fortalecido desde el año 2018 y el Programa Académico de Asignaturas Previas para estudiantes egresados/as y regulares a través de mesas de evaluación, en modalidad virtual y presencial.

Durante el bienio 2020-2021, se elaboró un Programa de Cierre de trayectorias, de acuerdo con las acciones dispuestas en los programas de Continuidad Educativa 2020 y 2021. A fin de garantizar y sostener los aprendizajes de las y los estudiantes del Bachillerato. Durante la pandemia por COVID-19, se llevaron adelante diversas estrategias que tuvieron como objetivo generar condiciones para completar aquellas trayectorias que no se hubieran podido cerrar en el período respectivo. De este modo, a través del sistema Kimkelen de la UNLP, se consignaron las trayectorias en curso o completas en relación con una modalidad de informes cualitativos de cada asignatura. Este nuevo sistema permitió abordar las situaciones particulares del alumnado y los distintos modos de acompañamiento para el cierre de las trayectorias.

La necesidad de instalar políticas institucionales inclusivas para personas con discapacidad se enmarca en la ley de Educación Nacional que expresa que: “Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos”. En este sentido, resultó importante no sólo adecuar el entorno físico sino también el entorno vincular y académico. Repensar las prácticas educativas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje

para entender que todos somos otros. Gestar un bachillerato con mayor grado de accesibilidad implicó debatir supuestos respecto de la discapacidad, identificar elementos, actitudes y acciones que se constituyen en barreras y accionar en el entorno para disolverlas. Con este objetivo, se organizaron charlas y talleres de capacitación y se incorporó a una especialista en el área, la Dra. Cobeñas, como asesora y orientadora en estas temáticas. La Vicedirección académica junto con la Secretaría de Derechos Humanos llevaron a cabo un trabajo conjunto para el acompañamiento de trayectorias de estudiantes con discapacidad.

Con respecto a la incorporación de la ESI, la Ley nacional 26.150, sancionada y promulgada en octubre de 2006, estableció en su artículo primero que “Todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en los establecimientos educativos”. De este modo, se consideró la ESI como el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con la sexualidad, entendida como la articulación de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. El Bachillerato adoptó los objetivos planteados por la ley a fin de incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas. En este sentido, se organizaron Talleres de reflexión para estudiantes -articulados con la Secretaría de Bienestar estudiantil, el DOE y la Secretaría de Derechos humanos- así como Espacios formativos para docentes. Dichas capacitaciones posibilitaron la curricularización sistemática de la ESI, de modo que en todos los programas de las asignaturas del Bachillerato se incluyeron contenidos relacionados con la problemática.

Por otra parte, desde la Vicedirección institucional se propició la sustanciación de concursos docentes en las diversas áreas disciplinares y de la regencia. De este modo, se llevaron a cabo treinta y un concursos, de las áreas de Música, Artes visuales, Lenguas, Ciencias exactas, Ciencias Sociales, Educación física, y del área de Regencia con cargos docentes de preceptores. Asimismo, desde la Secretaría administrativa se promovió la realización de concursos no docentes con el objetivo de cubrir áreas de vacancia en el Bachillerato.

La resignificación de la Secretaría de extensión e investigación, posibilitó la puesta en marcha de proyectos en diversas convocatorias: departamentales, individuales, anuales y semestrales, con un total de sesenta proyectos llevados a cabo: cinco proyectos de Extensión, veintiocho proyectos de Producción y treinta y siete proyectos de investigación educativa. La convocatoria fue creciendo cada año en cantidad de participantes. Cada uno de los proyectos implicó estudio, dedicación e inversión de tiempo. En este sentido, cada nueva propuesta se destacó por su compromiso con el Bachillerato en tanto favoreció y fortaleció los vínculos académicos y también los personales, creando pertenencia y comunidad. De este modo, como manifestación de una decisión de política educativa del Bachillerato y de la UNLP, se promovieron y habilitaron espacios de actualización de las agendas temáticas y disciplinares, en abordajes experimentales, exploratorios, a través de los cuales los y las docentes se reafirmaron como activos productores de conocimiento.

Por otro lado, ante sensibles problemáticas vinculares que ocupaban la escena escolar y preocupaban a la comunidad educativa, la Dirección del Bachillerato decidió conformar un equipo de trabajo experimental e innovador a fines de 2018. Para ello, se convocó a un grupo de docentes con distintos recorridos institucionales, para pensar en forma conjunta estrategias de intervención colectiva que pudieran abordar diferentes aspectos de la convivencia escolar. Así se construyó el proyecto Usina BBA con el objetivo de aportar una mirada transdisciplinar a los espacios establecidos por el diseño curricular.

Usina BBA ha implicado un gesto creativo, una invención situada, la donación de condiciones para que algo suceda. Sumar miradas para dar lugar a nuevas creaciones, para mejorar los vínculos intersubjetivos a partir de proyectos compartidos. Las distintas iniciativas del proyecto, transversales a toda la comunidad escolar, abordaron temáticas tales como construcción de consensos, respeto, escucha, identidad, pertenencia, cuidado, ambiente, vínculos, problematización de realidades cotidianas, toma de decisiones, diálogo, entre otras. A través de sus propuestas, Usina ha buscado interactuar en aquellas situaciones que sin constituir específicamente un contenido disciplinar específico integran la vida escolar. El proyecto se ha vuelto expresión de una mirada institucional sensible y atenta a las desigualdades, buscando dar respuesta a los problemas subjetivos en aras de garantizar el derecho a una educación artística.

Finalmente, durante el bienio 2020-2021, signado por la pandemia, el Bachillerato tuvo que reinventarse. Las nuevas tecnologías, hicieron posible la continuidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, la administración del colegio, la realización de encuentros académicos, la sustanciación de concursos docentes y no docentes, en un esfuerzo mancomunado de la comunidad del Bachillerato de Bellas Artes.

Finalmente, la producción constituyó unos de los pilares de la gestión. De este modo, se produjeron materiales (breviarios, documentos, blog de lectura, memoria académica), se continuó y consolidó la publicación de la Revista electrónica Plurentes, Artes y Letras, y se difundieron las producciones artísticas de estudiantes y docentes del Bachillerato a través de la página oficial del colegio y de las redes sociales, gracias al trabajo comprometido del departamento de comunicación.

La administración, los edificios y los espacios

El 17 de septiembre de 2021 se inauguró la tercera etapa en la construcción del edificio “Noche de los Lápices”. Una etapa que aportó más lugar para la enseñanza y aprendizaje. Sumó la gran Sala “Irma A. Zucchi” con posibilidades de usos múltiples, el buffet con vínculo al patio, una terraza, una sala de reuniones, dos preceptorías, dos aulas y una nueva escalera con acceso a todos los pisos.

Los avances en la construcción de un edificio propio consolidan la identidad de la escuela y la vuelven cada vez más soberana. El Bachillerato en sus inicios compartió las aulas con la Escuela Superior de Bellas Artes. Luego habitó durante décadas la terraza de la Facultad de Artes, en donde sus estudiantes vivían los recreos en angostos e interminables pasillos. En el año 2013 se inauguró la sede propia, una primera etapa en la construcción del edificio “Noche de los Lápices” que permitió mudar la mayor parte de las actividades de la escuela. En el año 2015 se terminó el 3er piso, se mudaron los pianos y el taller de pintura del edificio Anexo. En el 2021, con la tercera etapa construida, el Bachillerato inició un momento histórico en su vida institucional. Logró por vez primera que casi la totalidad de las actividades se concentren en un solo espacio, en la casa propia, quedando para el próximo período de gestión la finalización del edificio.

A partir de la Resolución de Presidencia N° 20.415 del año 2013, que establece la creación del Archivo Histórico de la UNLP, se profundizó y visibilizó el trabajo en torno a los distintos archivos que integran la Universidad. Ese marco amplio, sumado a diversas instancias de formación referidas a los archivos, dieron espacio a la reflexión acerca del patrimonio documental del Bachillerato y derivaron en la posterior decisión de gestión de crear un Departamento de Archivo dentro del organigrama institucional -plasmada en la disposición N° 680/20-, con una estructura horizontal e interclaustró que asumió la triple función social de los archivos: ser fuentes para la historia, para la memoria y para el ejercicio de derechos.

Las condiciones fluctuantes en términos edilicios por las que atravesó el Bachillerato de Bellas Artes a lo largo de su historia no favorecieron el disponer de un espacio dedicado al resguardo y conservación de la documentación producida en los términos propuestos por la archivística. Con la reciente inauguración de la nueva ala del edificio, el Archivo finalmente comenzó a contar con un espacio físico. El objetivo de su creación fue sistematizar las secciones (conjunto de documentos procedentes de una misma área del organigrama académico-ad-

ministrativo) ya existentes (Dirección, Oficina de alumnos, Dirección operativa, Secretaría administrativa, Secretaría académica) y ampliarlas incorporando secciones de los distintos departamentos y comisiones que conforman el Bachillerato. La continuidad y profundización de la tarea colectiva que ha llevado adelante el Departamento de Archivo BBA desde su creación ha sido una muestra más del compromiso de la escuela con la construcción de memoria, verdad y justicia.

El hábitat y el medio ambiente constituyeron una preocupación de la gestión, tanto por el espacio y el uso de esos espacios como en relación con las políticas de cuidado. Las reconfiguraciones en el uso del espacio, la separación de residuos y su reciclado fueron parte de la atención a dichas problemáticas. A tal efecto, se creó una comisión de hábitat y medio ambiente con el objetivo de desarrollar políticas para generar una educación ambiental y mejorar así la calidad de vida.

Finalmente, la actualización y ampliación de las tecnologías de la información y la comunicación como conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos resultaron indispensables para las prácticas áulicas, más aún en el bienio de la pandemia. Incorporar responsablemente las tecnologías a las clases generó un escenario de acercamiento a la apropiación y uso que los jóvenes hacen de las tecnologías. En este sentido, se equiparon las aulas con dispositivos de reproducción audiovisual y amplificadores de sonido con el objetivo de cubrir las necesidades básicas de una clase habitual.

El equipo de gestión

La Dirección

Dirigir un proyecto de gestión para el período 2018 – 2022 implicó habilitar espacios de pensamiento democrático, de construcción colaborativa, de toma de decisiones compartidas, de voces que se interrelacionan. De este modo, se propició un quehacer dinámico entre docentes, no docentes, estudiantes y familias para poder reconocer las distintas realidades, y de esa manera poder trazar nuevas formas de mirar, pensar y habitar la escuela. Supuso producir formas inéditas de operar con lo real para habilitar un nuevo tiempo. La dirección tuvo como objetivo fomentar la construcción de un tejido social conteniendo a todos los integrantes de la comunidad educativa y entre sus funciones se destacaron: gestionar en equipo la totalidad de la escuela, las áreas académicas, administrativas, edilicias y presupuestarias, generar condiciones para promover y valorar los cambios, afrontar políticas de acercamiento entre los estudiantes, docentes, nodocentes y familias, crear comunidad, favorecer el intercambio, elaborar políticas de visibilidad de la escuela, garantizar la educación como derecho, en un clima de mutua confianza y trabajo colaborativo. Además, promovió la sustanciación de los concursos docentes y nodocentes en la institución. Asimismo, entre otras actividades, la dirección participó activamente en comisiones de la UNLP, en reuniones que favorecieron el diálogo entre los colegios del sistema de pregrado de la UNLP, en encuentros de directivos de los colegios universitarios del país y en las sesiones del CEMYP y del Consejo Superior de la UNLP. La dirección presidió el Consejo asesor del Bachillerato, organizó las reuniones presenciales y virtuales, estableció la agenda de temas y cuestiones de gestión del colegio a fin de propiciar la resignificación de dicho Consejo en sus funciones de asesoramiento y producción de conocimiento.

Las Vicedirecciones y las Secretarías

En la estructura del equipo de gestión se propuso un cambio respondiendo a las necesidades de la dinámica de la institución. Resultó oportuno diferenciar las funciones de las vicedirecciones para optimizar su rol, reformular el rol de la Secretaría Académica, la incorporación de la Investigación a la Secretaría de Extensión y por último sistematizar el trabajo escolar referido al Bienestar Estudiantil y a los Derechos Humanos.

La Vicedirección Académica

La Vicedirección Académica se construyó como un nuevo ámbito de gestión directiva, preciso y definido, con un objeto de trabajo específico, delimitado por la generación de aquellas acciones vinculadas con la creación, el sostén y el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Desde la Vicedirección Académica se trabajó en la conformación de un equipo dinámico con la Regencia, potenciando aún más el rol docente de los preceptores; con el Departamento de Orientación Educativa, a través de intervenciones anticipatorias pensadas desde los contextos actuales; y con los Jefes de Departamento y de Sección junto con los profesores que los integran.

- Seguimiento académico de las y los estudiantes:

Conformación del Equipo de Seguimiento con modalidades particulares por ciclo/año. Se fueron concretando espacios de intercambio de las experiencias de cada actor con vistas a la conformación de un conjunto de estrategias que puedan resultar recurribles para todos.

Entrevistas con estudiantes y familias por parte de las/os referentes del equipo y preceptorías; encuentros con estudiantes a partir de situaciones particulares que surgían durante el ciclo lectivo; encuentros con el equipo del DOE por parte de las/os referentes del equipo para el abordaje colaborativo de situaciones particulares; intercambio con docentes y jefas/es de departamento; entrevistas regulares con estudiantes con el objetivo de orientarlas/os hacia la puesta en acción de estrategias académicas que les permitieran resolver posibles dificultades durante el transcurso del año escolar.

Reuniones de la Vicedirección con el equipo con el objetivo de valorar intervenciones, generar intercambio de experiencias y proponer estrategias y pautas para la continuidad de las acciones.

Entrevistas con estudiantes para el abordaje de situaciones académicas diversas.

Entrevistas con familias para trabajar conjuntamente las situaciones particulares de estudiantes que así lo requieran.

Construcción de registros y producción de información estadística acerca de trayectorias estudiantiles.

- Trabajo articulado con el DOE:

Articulación del trabajo con el DOE, a partir de su nueva conformación de la estructura de gestión, instalando un estilo de gestión que buscó fortalecer inicialmente el vínculo con el turno mañana a fin de lograr una dinámica fluida en las interacciones.

Abordaje de trayectorias escolares específicas, definición común de intervenciones.

Trabajo colaborativo para la comunicación y difusión a otras áreas de gestión, de información concerniente a estudiantes contemplados desde estrategias particulares para el acompañamiento de sus trayectorias escolares.

Vinculación, junto al DOE, con otras áreas de la UNLP así como instituciones externas (servicio locales y zonales de Protección y Promoción de los derechos del Niño, Niña y

Adolescente dependientes de la Dirección de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de La Plata y de la Dirección Provincial de Promoción y Protección de Derechos de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia respectivamente, el Hospital de Niños “Sor María Ludovica” y otras instituciones de salud de la región, Centro Provincial de Atención de La Plata (CPA) dependiente de la Dirección de Atención de Salud Mental y Adicciones, y establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires) para el abordaje conjunto de situaciones que requiriera intervenciones de otras instancias de gestión.

- Trabajo articulado con las jefas de departamento:

Trabajo con Jefes de Departamento, centrado en el fortalecimiento de las tareas vinculadas con la continuidad de las acciones de seguimiento de los estudiantes. Se abordó el análisis de las propuestas de aprendizaje con relación a los programas de las asignaturas.

Abordaje de situaciones académicas que requirieran intervención de estructuras de gestión intermedia.

Implementación de estrategias particulares en el marco de planes académicos y programas específicos.

Vinculación permanente en relación con la gestión de solicitudes de cambio de especialidad, idioma, lenguaje artístico, instrumento, taller.

Acompañamiento de las trayectorias de estudiantes que realizaron experiencias de intercambio en el extranjero (Rotary Club, AFS).

- Trabajo Articulado con la Regencia y la preceptoría:

Elaboración de una propuesta de Encuentros de Lectura para trabajar en el fortalecimiento de acciones teórico-prácticas con el equipo de la Regencia.

Colaboración para la definición de estrategias de difusión de instancias previstas en el calendario académico

Acciones cotidianas relativas a la gestión escolar, tanto de situaciones académicas como de vinculación estudiante - docente, riesgo pedagógico, ausentismo, acompañamiento frente a situaciones particulares y dinámicas grupales, así como en lo relativo a la gestión de trámites y solicitudes de familias y estudiantes.

- Planes y programas específicos.

Programa de Inclusión Educativa: Continuidad de proyectos de apoyo general para 1ro y 2do construyendo nuevas dinámicas de convocatoria y revisión de permanencia.

Conformación de un equipo de puesta en práctica y seguimiento de los trayectos de Previa Cursada y regulación del trayecto a través de la Disposición 170/19.

Diseño, implementación y seguimiento de Planes Académicos en el marco del Artículo 63º a partir de diversas situaciones que podían impedir dar continuidad a su trayectoria escolar en los tiempos y formatos regulares previstos.

Elaboración y regulación de la Evaluación Ampliada para estudiantes de 2do y 3er año a

través de la Disposición N° 124/19.

Regulación de las condiciones de Acreditación y promoción de los estudiantes a través de las Disposiciones N° 7/19 y 149/19.

Implementación de la Promoción acompañada - Disposición N° 201/20

Programa de Cierre de trayectorias 2020: de acuerdo a las acciones dispuestas en los programas de Continuidad Educativa 2020 y 2021 en pos de garantizar y sostener los aprendizajes de las y los estudiantes del Bachillerato durante la pandemia por COVID-19, se llevaron adelante diversas estrategias que tuvieron como objetivo generar condiciones para completar aquellas trayectorias que no se hubieran podido cerrar en el período destinado inicialmente para ello.

- La gestión administrativa

Construcción de un nuevo Trayecto de Gestión Administrativa de los trámites vinculados con estudiantes en conjunto con la Secretaría Administrativa y la Dirección Operativa. Innovación en la documentación de los trayectos experimentales.

Trabajo conjunto con la Secretaría Administrativa, la Dirección Operativa, la Mesa de Entradas y el Departamento de Alumnos concerniente a:

- Extensión de certificados de estudios analíticos incompletos vinculados con pases a otro establecimiento educativo.
- Cambios de división, especialidades, idioma extranjero, lenguaje artístico, instrumento, taller.
- Situaciones correspondientes a la salud de las y los estudiantes.
- Reservas de banco
- Información de ausencias de estudiantes y gestión de la continuidad pedagógica.
- Repitencia de estudiantes
- Trámites vinculados con el ingreso a Ciclo Básico
- Préstamos de instrumentos.
- Reuniones con las familias de las y los estudiantes.
- Abordaje de trayectorias académicas individuales.
- Vinculaciones con los espacios del equipo de gestión

Con la Vicedirección Institucional: articulación de acciones para las mesas de materias previas correspondientes al ciclo lectivo 2019.

Con la Secretaría Académica: Articulación de proceso de revisión curricular de los Espacios Optativos de Profundización de 7mo año.

Con la Secretaría de Derechos Humanos: trabajo conjunto para el acompañamiento de trayectorias de estudiantes con discapacidad; articulación del proceso de curricularización de la ESI; articulación en el proceso de diseño institucional y actualización digital de los programas de las asignaturas, colaboración en la organización de talleres de capacitación que brindados

por el equipo técnico del área de prevención de violencias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, gestión conjunta de los talleres brindados por el Centro Provincial de Atención de La Plata (CPA) dependiente de la Dirección de Atención de Salud Mental y Adicciones,

Con la Secretaría de Extensión e Investigación: articulación en torno a estudiantes del Ciclo Básico de Formación Estética.

Con la Secretaría de Bienestar Estudiantil: gestión conjunta de los talleres brindados por el Centro Provincial de Atención de La Plata (CPA) dependiente de la Dirección de Atención de Salud Mental y Adicciones, articulación en torno al seguimiento de estado de salud de las y los estudiantes (fichas de salud, dispensas), articulación de intervenciones de la secretaría respecto a estudiantes en situaciones académicas complejas.

La Vicedirección Institucional

La Vicedirección Institucional tuvo y tiene a su cargo la gestión de las relaciones institucionales del Bachillerato con el ámbito externo a él y las vinculaciones al interior con el Equipo de Gestión, con las Secretarías y las Jefaturas de Departamento entre otros actores institucionales.

Entre las acciones desarrolladas en el período de gestión 2018 – 2021 se destacan:

Promovió gestiones para acrecentar las relaciones del Bachillerato con Instituciones educativas de pregrado y de grado de la UNLP, del ámbito regional, nacional y del ámbito externo, en vinculación también con espacios socio culturales y comunitarios en coconstrucción con los equipos de gestión, Secretarías, Jefaturas de Departamento entre diversos organismos competentes de la institución en beneficio de potenciar la especificidad, el sustrato e identidad de nuestro colegio fortaleciendo políticas educativas inclusivas y de calidad.

Coordinó acciones concernientes a la carrera docente, atendiendo las demandas que generen la continuidad de los concursos y la evaluación docente. Acordó con los jefes los criterios de selección del llamado a concurso de cargos docentes. La planta no docente, su promoción y sus concursos también fueron de su incumbencia.

Organizó y articuló el Programa Académico para Completar la Educación Secundaria (Programa Académico de Terminalidad), fortalecido desde el año 2018 y el Programa Académico de Asignaturas Previas para estudiantes egresados/as y regulares a través de mesas de evaluación dentro del PCE en modalidad virtual y presencial y en la Continuidad educativa del BBA.

Articuló acciones para fortalecer vínculos con las Instituciones de Grado, propuestas que acerquen las dinámicas de las instituciones superiores a los y las estudiantes de 7º año del BBA complementando estrategias con el DOE y los Espacios Optativos de Profundización de cada Departamento (por ejemplo, Encuentros con Facultad de Ingeniería, Facultad de Artes, FaHCE, Facultad de Ciencias Médicas, entre otras).

Gestionó acciones relativas al Ingreso al BBA (CBFE) en vinculación con la Escuela Graduada Joaquín V. González y con escuelas primarias a nivel regional.

Intermedió acciones concernientes a la Educación mediada por las tecnologías con la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la UNLP como representante del Bachillerato de Bellas Artes de EAD y PAED.

Gestionó acciones junto a la Vicedirección Académica, la Secretaria Académica y la Secretaría de Extensión e Investigación los Programas académicos y artísticos relativos a los Intercambios educativos de estudiantes, con Instituciones y Organismos nacionales y de carácter internacional.

Articuló acciones, junto a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, con la Asociación Cooperadora del Bachillerato de Bellas Artes en beneficio de los estudiantes y la continuidad de sus trayectorias educativas fortaleciendo políticas de inclusión social e igualdad de posibilidades.

Participó en la evaluación de los Programas Institucionales, Proyectos de Producción e Investigación en forma conjunta con el Equipo de Gestión, Secretaría de Extensión e Investigación, Secretarías y Jefaturas pertinentes.

Conformó jurados para concursos nodocentes y en procesos concernientes a la carrera

docente (regularización y concursos).

Impulsó muestras y conciertos en vinculación con otras instituciones de la región (El BACHÍ SE MUESTRA, en Centro de Arte y Cultura UNLP (2018/2019), Conciertos y muestra en Caja de Psicólogos (2019), Ensamble de cuerdas en la Escuela Graduada (2018/2019), Música del BBA en XII Congreso Argentino de Educación Matemática, Música en Facultad de trabajo Social en el Marco de la visita de Colegios Secundarios a la Facultad (Participación de la Orquesta y el Coro del BBA)

La Secretaría académica

La Secretaría Académica fue reformulada como un lugar de encuentro entre docentes y proyectos. Se trabajó para promover, desarrollar y coordinar los medios y actividades que permitan intercambiar experiencias educativas. Además, fue de su interés impulsar la formación pedagógica continua y facilitar la organización de grupos de estudio, seminarios, cursos y talleres a partir de las necesidades departamentales. También se fomentó el refuerzo y la creación de relaciones académicas con otras instituciones educativas nacionales e internacionales.

La Secretaría académica asistió a la Dirección particularmente en relación con el claustro docente. Una de sus principales funciones fue asesorar en la definición de los objetivos académicos y en la orientación de la gestión académica, proyectando las políticas de dicha gestión en relación con la evolución de los conocimientos y las necesidades que se manifestaron en el área de influencia del colegio.

Entre las acciones realizadas en el período de gestión 2018-2022 se destacan:

Investigación teórica y elaboración de una fundamentación para el Plan de estudios, junto con el Lic. Marcelo Arturi, tomando como punto de partida el dialogismo. Presentación de la propuesta al equipo de gestión y a las jefaturas de Artes visuales, Lenguas y Literatura y Música.

Revisión del plan de estudios: organización de la I Jornada de revisión del 7mo año. Primera etapa: Espacios Optativos de profundización; elaboración de un documento conjunto sobre los EOP y las posibles revisiones. Elaboración e implementación de una encuesta de opinión sobre el plan de estudios destinada a estudiantes de 7mo año, una vez finalizada la cursada.

Intervención en la actualización de los programas de estudio, procurando su adecuación a los objetivos académicos definidos, al desarrollo de los conocimientos y a la evolución de las necesidades en el medio de influencia del colegio. Realizado en conjunto con el departamento de Lenguas y Literatura y en algunas materias optativas de otros departamentos.

Elaboración del documento sobre comprensión lectora para ser abordado en el primer año.

Sistematización del proceso de elección de los distintos espacios curriculares: idioma, Espacios de producción disciplinar, Especialidades, Materias optativas y Espacios optativos de profundización junto con Regencia, el DOE y el Departamento de comunicación.

Implementación de actividades y publicaciones que promovieron e incentivaron el desarrollo académico del Bachillerato Jornadas académicas de periodicidad anual (en 2019, con modalidad presencial; en 2020 y en 2021, con modalidad virtual), Seminarios, Talleres, Conferencias; publicación de la Memoria académica anual en 2018 y en 2019 y bianual en 2020-2021; elaboración y publicación del Cuadernillo de Lenguaje inclusivo; organización del equipo para la Revista Plures (reformulación con comité académico y nueva indización).

Implementación del programa de actividades para la revisión del nombre del colegio: Taller de Estética, Conferencias en las II y III Jornadas académicas; relevancia del tema en relación con los proyectos / programa del área de Filosofía.

Intervención (junto con la Vicedirección institucional y la Secretaría de extensión e in-

vestigación) en las relaciones y convenios con organismos nacionales e internacionales vinculados con la actividad académica (Convenio con la AFS, con el LISA, con la Universidad de Wuppertal).

Organización de las pasantías de los estudiantes de la Universidad de Wuppertal (Christine Spengler, 2018 y Michael Caliman, 2019)

Orientación de alumnos extranjeros no residentes en el país, visitantes y de intercambio.

Organización y elaboración del Blog Tiempo y espacio de lectura junto con el dpto. de Lenguas y Literatura y el dpto. de Comunicación.

Secretaría de extensión e investigación

La secretaría de Extensión e Investigación tiene por objetivo coordinar y acompañar las participaciones en materia de extensión universitaria e investigación educativa. De este modo, recuperar la experiencia adquirida por el Bachillerato así como promover nuevas participaciones y articulaciones académicas que contribuyan a crear y desplegar instancias otras a través de las cuales aprender y actualizar saberes, constituyen propósitos centrales a desarrollar por esta secretaría.

Asimismo, la Secretaría de extensión e investigación articula tareas y funciones con las restantes secretarías de Derechos humanos, Académica y Bienestar universitario así como con las Vicedirección Académica e Institucional.

Entre las acciones llevadas a cabo se destacan:

-Participaciones en investigaciones y Foros de extensión universitaria:

Participación en Investigación en Extensión universitaria “La inclusión curricular de la Extensión en la Educación Secundaria desde una perspectiva crítica”. Grupo de Trabajo CLACSO-ULEU: Extensión Crítica: Teorías y Prácticas en América Latina y el Caribe.

Participación en la I Jornada de equipos de gestión de extensión de escuelas y colegios preuniversitarios: procesos de curricularización de proyectos sociocomunitarios/socioeducativos, organizada por el Colegio Nacional de Montserrat, 6 de marzo de 2020, ciudad de Córdoba.

Participación en el Ciclo “La extensión en la Patagonia austral”. Webinar con referentes extensionistas de latinoamérica y el caribe.

Participación en la exposición “Las prácticas sociocomunitarias como instancia de formación preuniversitaria”, organizado por la Secretaría de Extensión UNPA – UARG

Participación en el 8vo Foro de Extensión - Córdoba 2020. Conversatorio: La inclusión curricular de la extensión en la educación secundaria desde una perspectiva crítica.

Participación en el conversatorio “La inclusión a voces” a cargo de la Lic. Daniela Larocca y Lic. Laura Kiel realizado el día 26 de mayo de 2022, organizado por la Dirección de Inclusión Educativa de la Prosecretaría de Asuntos Académicos, UNLP.

Participación en la comisión evaluadora en el Consejo Asesor del Programa de Extensión de Educación para la Inclusión. Secretaría de Extensión UNLP.

Participación en el Banco de Evaluadores para la Convocatoria ordinaria de la Secretaría de Extensión de la UNLP.

- Vinculación con otras instituciones

- Articulación con el CFP N°429 a fin de tramitar el certificado de “Animador cultural” para los alumnos del Bachillerato.

- Gestiones con la Dirección de Relaciones Internacionales Universitarias para elaborar y suscribir el Convenio marco de cooperación cultural, educacional y científica entre el LISA -Liceo de la Imagen y el Sonido- Francia y la UNLP.

- Gestión de la certificación de Animador sociocultural (2019-2022).
- Articulación con el proyecto de extensión universitaria Atención Primaria en Salud Visual
- Ver Bellas Artes. Facultad de Ciencias Exactas UNLP.
- Articulación con el proyecto de extensión universitaria El Proyecto Amenmose y la circulación social de la historia: entre las narrativas sociales y el relato escolar sobre la historia del antiguo Egipto. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP.
- Participación en las Juntas electorales:
 - Junta electoral CEMYP
 - Junta electoral - elecciones docentes y nodocentes 2021.
- Organización de la implementación de los proyectos de producción y extensión:
 - Organización de la Convocatoria única a proyectos de producción e investigación educativa. Seguimiento y evaluación final.
 - Coordinación de comisión evaluadora de la convocatoria docente a presentación de proyectos de producción, extensión e investigación.
 - Cierre de proyecto de producción – muestra: Mural de Martín La Spina.
 - Donación de sangre en el calendario académico. Producto de reiteradas colectas, se incorpora como acciones a sostener anualmente en el calendario escolar del BBA.
- Organización de actividades destinadas a estudiantes del Bachillerato:
 - Talleres para sexto año. Coordinado por las tres secretarías, de Bienestar estudiantil, de Derechos Humanos y de Extensión e Investigación. Se realizaron acciones con docentes preceptores con el objetivo de abordar las problemáticas que se encontraron en el centro de la escena de conflicto escolar de la segunda mitad del año.
 - USINA. Por iniciativa de la Dirección se configuró un grupo heterogéneo de docentes con la finalidad de trabajar sobre los vínculos interpersonales. Las secretarías de Bienestar estudiantil, Derecho humanos y Extensión e investigación coordinaron las acciones, actividades e intervenciones.
 - Coordinación, gestión colaborativa y acompañamiento en la organización del viaje educativo a Samay Huasi, Chilecito; La Rioja.
 - CILSA - Articulación entre esta ONG para la inclusión y el Bachillerato. Se trabajó articuladamente desde la materia de Producción Audiovisual de sexto año.
- Organización de actividades destinadas a docentes y nodocentes del Bachillerato:

- Charla introductoria para docentes ingresantes, junto con la Secretaría de DDHH.
- Talleres de ESI para docentes y nodocentes a cargo de las secretarías de DD HH y Extensión.
- Taller introductorio sobre ESI y lineamientos curriculares, destinado a docentes.
- Taller sobre lineamientos curriculares de ESI, destinado a docentes de ESB.
- Taller sobre lineamientos para el abordaje de la ESI, destinado a docentes de ESS.
- Encuentro sobre los distintos abordajes de la ESI en la escuela, destinado a responsables adultos/as de las familias de la comunidad educativa del BBA.
- Taller introductorio “Abordajes de la ESI en la escuela”, destinado a nodocentes.
- Coordinación de los espacios extracurriculares de participación para docentes, nodocentes y estudiantes del último año del bachillerato: Chino mandarín, Ensamble BBA y Teatro BBA.
- Junto al departamento de Música, organización de los espacios y talleres de participación docente y nodocente (2021 y 2022)
- Organización de eventos:
 - Extenso BBA 2018.
 - Extenso 2019
 - I, II y III Jornadas académicas del BBA
 - Organización de un conversatorio Hacia una extensión en términos de escuela secundaria, a cargo de las secretarías de extensión del Liceo Víctor Mercante y del Bachillerato de Bellas Artes.

Publicaciones

- Breviarios BBA. N° 3: La Extensión Universitaria
- Memoria de proyectos (en página web del BBA)
- Artículo de difusión de proyectos de la Convocatoria única 2021.

Secretaría de Bienestar estudiantil

La creación de la Secretaría de Bienestar Estudiantil resultó fundamental para contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes, promover el mejoramiento constante mediante acciones y servicios que propicien e integren aspectos académicos, sociales, culturales, económicos y recreativos de los estudiantes del Bachillerato, estimulando sus capacidades personales y grupales de los mismos en un marco de contención y participación. La Secretaría de Bienestar Estudiantil fue concebida también como un espacio para la comunicación, la gestión y la participación estudiantil en el ámbito institucional, abordando necesidades y problemáticas de los estudiantes desde la defensa de sus derechos. Como no son ajenas a la comunidad del Bachillerato las complejas situaciones que derivan de las desiguales condiciones sociales, culturales y económicas, fue una de las mayores preocupaciones de esta Secretaría poder brindar igualdad de oportunidades para los estudiantes.

El trabajo coordinado especialmente con la Regencia, la preceptoría y el centro de estudiantes fue el eje fundamental para optimizar el alcance de los recursos y las acciones implementadas, contribuyendo en la construcción de la verdadera inclusión.

Con ese enfoque, el bienestar universitario se consideró como un complemento necesario de un proyecto académico en la búsqueda de todos sus miembros, ya sea estudiantes y docentes como personal administrativo.

Entre las acciones que se llevaron a cabo se destacan:

- Organización de las becas estudiantiles:

- Año 2018:

- Becas UNLP. \$4000 anual - Cantidad: 43 estudiantes.

- Becas Cooperadora BBA - Cantidad: 23 estudiantes. Beca mensual (junio a diciembre) con montos de \$1000, \$800 o \$600 según el ingreso familiar declarado.

- Becas de Comedor UNLP - Cantidad: 43 estudiantes.

Año 2019:

Becas UNLP. \$4800 anual - Cantidad: 56 estudiantes.

Becas Cooperadora BBA

Becas de Comedor UNLP - Cantidad: 47 estudiantes.

Año 2020:

Becas UNLP. \$4800 anual - Cantidad: 63 estudiantes.

Becas Cooperadora BBA - Se entregaron 20 becas

Becas de conectividad – Más 50 cargas de \$500 a un promedio de 8 estudiantes

*Dispositivos entregados en el marco del Plan continuidad educativa: 58 netbooks entregadas y 50 tablets.

*Préstamos de instrumentos durante el ASPO.

Año 2021:

Becas UNLP. \$6500 anual - Cantidad: 68 estudiantes.

Becas Cooperadora BBA - Se entregaron refuerzo de \$1000 a 67 estudiantes

Becas de Comedor UNLP – No se entregaron. Beca de alimento 2 entregas para 68 estudiantes

Becas de conectividad – 20 cargas de \$500 a un promedio de 4 estudiantes

Dispositivos entregados en el marco del Plan continuidad educativa: 27 dispositivos entregados.

- Mejoras en las condiciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Baños universales: por pedido del Centro de Estudiantes y como una de las primeras acciones de la Secretaría de Bienestar desde junio de 2018 el Bachillerato cuenta con Baños universales para Estudiantes y Personal Docente y No docente.

- Equipamiento para las aulas: En 2019 el colegio cuenta con 14 aulas equipadas con Smart TV.

- Equipamiento audiovisual de 20 aulas equipadas y 2 carros con TV.

- Fotocopiadora

- 2018: se instaló una fotocopiadora en el 1er piso para estudiantes y docentes después de casi 2 años que el Bachillerato no contara con este servicio.

- 2019: Se extendió el horario de atención de 9:30 a 17 hs. y se compró una fotocopiadora para la Institución.

- Proyecto mochila: Gestión del DOE y en coordinación con la Secretaria de Bienestar estudiantil se entregaron 20 mochilas con útiles escolares para estudiantes que recibieron Beca 2018 y se Incorpora al BBA como colaborador en la recepción de mochilas y útiles para el proyecto en 2019.

- Boleto Estudiantil: La secretaria fue la encargada de ingresar a la Plataforma ABC y solucionar los posibles inconvenientes que les surgiesen a los estudiantes del Bachillerato al momento de tramitar su credencial.

- Becas Progresar: desde 2021, la secretaria se encargó de realizar la certificación académica para que los/as estudiantes del bachillerato gestionen la beca Nacional.

Viandas para estudiantes: se realizaron las gestiones para que los estudiantes del Bachillerato tengan acceso a las viandas provistas por la UNLP.

Actividades deportivas: con la participación del Depto. de Ed. Física y el Centro de Estudiantes se organizaron encuentros en el campo de deportes del colegio nacional, con actividades como fútbol, vóley, recreativas etc. para varones, mujeres y mixtas.

-Organización de charlas y talleres:

- Taller sobre consumo problemático con el CPA (Centro Provincial de atención de adicciones) 6 encuentros con estudiantes de 5° año.

- Encuentros con estudiantes de 7° coordinados con las secretarías, Regencia, Preceptoría y docentes.

- Taller sobre consumo problemático con el CPA (Centro Provincial de atención de adicciones) 6 encuentros con estudiantes de 5° año.

- Taller de Capacitación en RCP para estudiantes de 4°, 6° y 7°, con Defensa Civil.

- Espacio para Varones BBA: Espacio que surge por pedido de estudiantes varones 7°

coordinados por la Secretaría de Bienestar estudiantil y el DOE, para reflexionar sobre las nuevas masculinidades.

Secretaría de Derechos humanos

La Secretaria de DDHH del BBA se creó a partir de la propuesta del Proyecto Académico y de Gestión 2018/2022. Dicha propuesta anticipaba líneas de acción que con el correr del tiempo se vieron ampliadas y superadas.

Líneas de acción:

- Igualdad de género
 - Trabajo en torno a la ESI: breviario, capacitaciones docentes en ESI, incorporación de apartado “Abordaje de la ESI” en los programas
 - Políticas de memoria y reparación histórica
 - Creación y organización de la semana “Los ddhh construyen memoria”.
 - Creación y organización de la semana de los derechos estudiantiles.
 - Conmemoraciones de las efemérides escolares: coordinación de las participaciones departamentales y producción propia de la Secretaría
 - Participación del Departamento de Archivo (gestión, investigación y producción)
 - Promoción integral de derechos
 - Investigación sobre soberanía
 - Políticas de discapacidad
 - Trabajo en relación a inclusión educativa: coordinación de actividades, rol de profesora puente, articulación con DOE y la docente especialista en el tema Pilar Cobeñas.
- Otras líneas
- Capacitación a docentes ingresantes.
 - Escritura de comunicaciones varias en relación con los estudiantes, docentes y familias de la comunidad del Bachillerato.
 - Investigación y divulgación: artículo sobre capacitaciones en ESI, artículo sobre la soberanía en el arte, exposición y artículo sobre el Archivo BBA.

La Secretaría administrativa

En dependencia directa de la estructura de conducción del Bachillerato, desempeñó tareas de dirección, coordinación, planeamiento y organización general. Contribuyó en la formulación de políticas y planes de conducción y en la preparación y control de programas y proyectos destinados a concretarlas. Tuvo a su cargo la supervisión y control del desempeño de las direcciones y departamento correspondiente a la estructura orgánico-funcional de la Planta nodocente. En ese sentido, organizó varios concursos no docentes que se detallan a continuación:

Un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional con funciones de Auxiliar en Diseño y Comunicación Visual – Dpto. de Comunicación Institucional. Exp. Cod 2600-212/19

En el Marco del Plan de Fortalecimiento de la Planta Nodocente:

Tres cargos asimilados al cargo categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional EO7. Exp 2600-1150/22

Un cargo asimilado al cargo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo con Funciones de auxiliar. Exp 2600-939/21

Tres cargos asimilados al cargo categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Subgrupo “C” con funciones de Auxiliar. Exp 2600-940/21.

Durante el bienio 2020-2021, se elaboraron disposiciones que posibilitaron enmarcar las acciones en la situación excepcional que planteó la pandemia. Entre ellas se destacan:

Disp. 114/20: “Continuidad Educativa BBA”

“Programa de Continuidad Educativa en Emergencia Sanitaria”

- Disp 119/20: “¿Cómo evaluamos en el marco del Programa de Continuidad Educativa del BBA?” Criterios de Evaluación.

- Disp 127/20: Modalidad de Evaluación Cualitativa en el marco del documentó.

“Cómo evaluamos en el marco del Programa de Continuidad Educativa”. BBA”.

Disp 149/20: “Modalidades alternativas de Evaluación” en el marco del Programa de continuidad Educativa en emergencia sanitaria, a través del sistema de gestión Integrada Kimkelen

Disp 139/20: Crear en el Ámbito de la Secretaría de Bienestar Estudiantil las Becas de conectividad, en el marco del “Programa de continuidad educativa en emergencia sanitaria”.

Disp 171/20: Adecuación de los exámenes regulares, previos y exámenes libres en el marco del Programa de Continuidad Educativa en Emergencia Sanitaria

Disp 186/20: Recaudos para efectuar presentaciones en la Mesa de Entradas del BBA, en el marco de la situación Epidemiológica Covid 19.

Disp 219/20: Modalidad de acreditación y Promoción de las asignaturas, en el marco del Programa de Continuidad Educativa BBA

Disp 130/21: “Plan Educativo BBA para el 1er Semestre de 2021”

Disp 110/21: “Programa de cierre de Trayectorias 2020” de acuerdo a las “Modalidades Alternativas de Evaluación”, en el Marco del Programa de Continuidad Educativa BBA

Disp 131/21: “Prorrogar en marco del Plan Educativo 2021 la modalidad de evaluación cualitativa. Implementar la evaluación cualitativa al CBFE “Evaluación para sostener y enriquecer las modalidades alternativas de evaluación 2020”

Disp 244/21: “Plan Educativo del Bachillerato de Bellas Artes para el 2do semestre”, en el marco de la Pandemia Covid 19.

Disp 245/21: Aprobar el documento “Evaluación” correspondiente al Plan educativo 2021. Reglamentación de promoción de asignaturas.

Disp 404: Consejo Superior, Acreditación de trayectorias completas correspondientes al ciclo lectivo 2021, con calificación como “Aprobado” en el certificado analítico.

Las estructuras intermedias

Departamento de Artes - Artes Visuales

Aportes a los modos de ser y hacer una escuela inclusiva, democrática y con compromiso social

Pensando en las posibles acciones de la gestión departamental se organiza la información según las siguientes dimensiones:

1- Dimensión administrativa:

- Reactualización de la planta funcional de cargos docentes, a nivel mensual y anual.
- Reorganización de la estructura de gestión departamental con las coordinaciones de HAV y de EPA acordando funciones específicas.

2- Dimensión extensión e investigación:

- Trabajo de articulación con la Secretaría de extensión del BBA y el equipo directivo en relación con los proyectos y programas institucionales.
- Gestión de exposiciones de diferentes espacios curriculares en otros espacios de la UNLP y/o de la ciudad.
- Promoción de participación en eventos de capacitación y actualización docente.
- Promoción para la participación de docentes en los proyectos de producción, investigación y extensión que subsidia el BBA.
- Vínculos interinstitucionales y con la comunidad: Secretaría de Extensión y Departamento de Educación Física.
- Trabajo de gestión articulado con el equipo directivo y el departamento de comunicación institucional sobre los dispositivos de exhibición y lugares compartidos para una mayor efectividad visual de lo comunicado en la escuela. Esto implicó coordinar acciones para generar de forma programada la visualidad en cartelería de pasillos, murales de patio y exteriores, intervenciones varias, etc.
- Fomentar la participación de los profesores en congresos de la especialidad para narrar sus experiencias áulicas y exponer de qué manera con sus propuestas didácticas llevan a cabo esta nueva postura. Encontrar espacios propicios donde generar la reflexión, la investigación, el análisis, el debate, la extensión, el permanente intercambio de conocimiento.
- Participación en la revista Plures con gestión de producción y acompañamiento permanente a las/os docentes en esta labor de publicación.

Dimensión curricular:

- Gestión de actividades especiales que acompañen acontecimientos de relevancia del ciclo lectivo.
- La revisión permanente de proyectos y guías de trabajo prácticos para imposibilitar que el proyecto departamental se cierre, obturando la alternativa experimental de la escuela (colegios de la UNLP).
- Reuniones generales y por niveles para lograr una mayor integración del grupo de do-

centes que forman parte de este departamento. Jornadas internas departamentales, etc.

- Acompañamiento de modo personalizado en los trayectos académicos de los y las estudiantes. Gestión de pases interinstitucionales e intrainstitucionales.
- Gestión de encuentros/reuniones entre familias y docentes por temas/solicitudes específicas.
- Gestión de encuentros/reuniones de profesores/as de un mismo nivel, y/o de una misma área específica de conocimiento dentro del departamento.
- Asistencia a reuniones de Consejo Asesor.
- Incorporación de equipamiento para la mejora de los espacios de trabajo: mesa en el Taller de Grabado, equipamiento para la producción de mural musivo, insumos para Dibujo, insumos para la Especialidad Producción Proyectual y herramientas para uso en distintas asignaturas.
- Articulación con instituciones de diverso tipo para la realización de trabajos de los estudiantes de 7mo año desde las Prácticas Profesionalizantes.
- Gestión de actividades de intercambio entre los estudiantes del BBA e invitados, como ser: exalumnos, profesionales especializados en alguna disciplina / oficio / o actividad (sea académica o no) artistas en formación o con trayectoria.
- Evaluación de las acciones realizadas por el docente en momentos de Plenarios demostrativos, muestras anuales, etc.
- Revisión curricular por áreas y niveles de las propuestas de enseñanza de 1º a 7º año contemplando las singularidades del proyecto de gestión 22-26, con especial atención en el espacio de profundización de 7º año. Unificación de criterios y formato de evaluaciones.
- Labor de restauración y catalogación de las obras de arte pertenecientes al patrimonio del BBA, producción de cédulas técnicas e indicadores con Departamento de Comunicación.
- Propuesta para la creación de un espacio curatorial para el BBA retomando el espíritu del programa de la Galería del BBA. / Propuesta de formalización de un programa de exposiciones a los nuevos espacios edilicios destinados a exposiciones y audiciones (Auditorio y sala de muestras en Planta Baja del BBA).
- Participación en la organización de exhibiciones como insumo para el abordaje de contenidos curriculares.
- Gestión de exposiciones didácticas de diversos espacios curriculares al interior de la escuela
- Gestión de presentaciones de Especialidades, Optativas y Espacio de Profundización de 7mo año.
- Exposiciones semanales de producciones de estudiantes. Implican abrir/compartir lo realizado en las aulas, transformando los espacios comunes en oportunidades para la construcción de saberes.
- Exposiciones académicas de docentes.
- Organización de muestras de cierre de talleres de 7º año, Dibujo, Pintura, Grabado y Escultura.
- **Encuentros de las Artes:** producción de exhibiciones mensuales de artes visuales y conciertos. Producción de textos de difusión para la web y redes sociales del Bba, en

conjunto con el Departamento de Artes – Música. Que los Encuentros de las Artes hayan sucedido dentro del edificio del bachillerato le confiere una cercanía extrema a los estudiantes que acceden a abrir las puertas del auditorio como si se tratara de un aula más o pueden sentarse a leer sus apuntes o producir en medio de las obras exhibidas en la galería. De manera rotativa se invitó a los cursos del Ciclo Básico, ESB y Ciclo Superior a participar de estos encuentros como público, como espectadores. La invitación que realiza el Departamento de Artes, Artes Visuales y Musicales estuvo acompañada de una reflexión acerca de lo que significa el Encuentro, la temática implicada con el objetivo de involucrarlos como partícipes del hecho artístico al que fueron convocados. Denotar la importancia del público como receptor principal de estas actividades, los posicionó en carácter protagónico esperando instalar en ellos parte del éxito del encuentro.

- Acerca de las Materias Optativas

Las Materias Optativas, una oportunidad para democratizar saberes, constituyeron una oferta que puso a consideración de los estudiantes de todas las especialidades los contenidos que no forman parte de su elección primera, a fin de ampliar y complementar teorías y habilidades.

3 - Acerca de la política educativa

Las artes visuales en esta escuela han tenido un desarrollo singular dados los amplios alcances que tiene la visualidad, no sólo por los campos de formación en los diversos espacios curriculares sino por la expansión misma que tienen en la contemporaneidad. Es por esto por lo que, en el Bba, el Departamento de Artes, Artes visuales (DA. AV) incluye asignaturas de diverso tipo y formato, desde los abordajes más convencionales hasta otros de mayor innovación, desde las prácticas más experimentales hasta las más proyectuales, desde materialidades más ancladas en la tradición artística hasta otras no asociadas a ese universo. En esta diversidad de posibilidades para transitar y elegir, ante las que se encuentra el estudiante, y para construir curricularmente, ante las que se encuentran las/los profesores, es que se mueve la intermediación de la gestión departamental.

En este sentido, este departamento, en Artes Visuales, ha insistido en pensar el arte escapando de una visión acotada y naturalizada de “El Arte” con mayúsculas, asumiendo que es esta sólo una de las posibles miradas (la instituida desde el canon occidental eurocentrista). Teniendo en cuenta que este concepto tradicional de Arte sólo ha tenido vigencia durante aproximadamente cuatro siglos (desde la “invención del arte” en el siglo XV hasta sus primeros cuestionamientos modernos a finales del siglo XIX) y que ha sido revisado, modificado y ampliado desde el mismo campo artístico (desde los primeros movimientos modernos del postimpresionismo en adelante) se ha asumido una reactualización del alcance de las artes visuales, expandiendo sus límites a otros tipos de producciones que se alejan de la convencional idea de “bellas artes” (categoría permeada por un paradigma trascendido que no construye sentido en el presente).

Es así como el DA. AV desde hace unas décadas se inscribe en perspectivas que consolidan la idea según la cual –al decir de Gardner- los componentes fundamentales de toda educación artística son:

la producción (elaboración de un producto artístico), la percepción (mecanismo de distinción de rasgos fundamentales de las obras de arte) la reflexión (distanciamiento del sujeto y reflexión sobre el significado de las producciones propias o ajenas).

En otras palabras, se ha sostenido la idea del aula como un lugar para encontrarse, dialogar,

pensar, además de conocer y explorar, un espacio para que la incertidumbre y los interrogantes puedan fluir y crecer, no pretendiendo saberes seguros, fijos, limitados. Si no hay preguntas no hay transformaciones, sólo reproducción mecánica. Generar desplazamientos en los modos de diálogo ha sido siempre una apertura a más interacciones entre cada agente de la comunidad educativa.

Departamento de Artes - Integración artística

Desde esta coordinación llevamos adelante una serie de acciones y tareas tendientes a consolidar un espacio pedagógico, como también, intentamos en toda ocasión que nos fue posible, plantear un posicionamiento de carácter teórico que resignifique el sentido de dicho espacio. Esta coordinación abarca, por un lado, al Espacio de Integración Artística, y por otro, a las materias que integran lenguajes artísticos de la Especialidad Artística Socio comunitaria. Por lo tanto, los procesos llevados a cabo no tienen exactamente el mismo carácter, ya que los objetivos de cada ámbito difieren, aunque, obviamente, confluyen en muchos aspectos.

En primer lugar, es necesario aclarar que los procesos que se plantearon desde el comienzo mismo de la gestión se vieron interrumpidos por la situación pandémica, que implicó que, durante los años 2020 y 2021, en particular, el Espacio de Integración Artística, funcionara de modo virtual. A diferencia de otras materias, las que componen el Espacio, por decisión consensuada con la Dirección del Colegio, se desarrollaron de ese modo, al igual que las reuniones de trabajo del área. Este hecho no es menor, dado que en la integración de lenguajes artísticos que se propone, no sólo es fundamental el eje expresivo corporal, sino que los otros lenguajes requieren de la experiencia viva y sensible del contacto real. Por lo tanto, mucho de lo que se podría haber trabajado y logrado, se vio afectado notoriamente, habiendo tenido que recurrir con una pregnancia obvia, al lenguaje audiovisual como determinante de las producciones de los estudiantes. Esta situación también afectó a las materias de integración artística de la Especialidad Artística Socio comunitaria, pero sólo en el año 2020, por lo que el impacto sobre el rendimiento pedagógico y productivo fue menor. Esto impidió que uno de los fundamentos del sostén conceptual de dichas materias no pudiera cumplirse de modo cabal. Nos referimos a la vinculación directa con los actores sociales, con quienes se construyen las propuestas estéticas a desarrollar.

De todos modos, más allá de esta dolorosa y compleja situación, el Espacio y las materias de la Especialidad Artística Socio comunitaria funcionaron, generando en algunos casos producciones tan interesantes y fundamentadas en la integración, como en época no pandémica. Los docentes nos reunimos varias veces virtualmente para discutir nuestras metodologías de trabajo y nuestras prácticas áulicas, encontrando acuerdos y dinámicas que nos permitieron sostener dignamente el trabajo. Uno de los acuerdos fundamentales radicó en el hecho de revalorizar los procesos por sobre los productos. Es decir, afincarnos más en la importancia y la apropiación de la práctica experiencial, que en la imposición de tener que llevar adelante una “muestra” (concepto no representativo de la modalidad)

Durante el año 2020, a pedido de la Dirección del Colegio, se llevó a cabo un ciclo de análisis de filmes, al que denominamos “Pensar la integración artística en el Bachillerato de Bellas Artes, desde el cine”, donde participaron docentes y estudiantes y propiciamos un acercamiento a películas que abordan problemáticas artísticas desde una perspectiva integrativa. De este modo colaboramos a atravesar el período pandémico con actividad y propuesta conceptual, del mismo modo que en el año 2019, introdujimos esta práctica junto con el profesor del área de Música, Pablo Loudet, llevando a cabo un seminario sobre la película “El padrino”, integrando el aspecto netamente cinematográfico con el musical.

También, en el año 2019, llevamos adelante un trabajo de integración de lenguajes artísticos con el Ciclo Básico que concluyó en una muestra conjunta e integrada, donde coordiné el evento que se llevó a cabo en el salón de actos de la Facultad de Bellas Artes.

Cabe destacar, también, que desde el año 2019, con motivo de la presentación de las Espe-

cialidades al cuarto año, propiciamos que fueran estudiantes de los cuatro años de la Especialidad Artística Sociocomunitaria quienes presentaran dicha Especialidad, a través de sus producciones artísticas, junto con docentes del área. De este modo, logramos involucrarles y comprometerles más con su elección.

Volviendo de este relevamiento retrospectivo, ya en el año 2022, de vuelta a la presencialidad completa, tuvimos la oportunidad de demostrar el modo de trabajo y la propuesta conceptual de la Coordinación de Lenguajes Integrados, a través del “Evento 25 de mayo”, que llevamos a cabo, el Espacio de Integración Artística junto con la Especialidad Artística Socio comunitaria. En esta ocasión, docentes de Artes Visuales, Música, Trabajo Corporal, Multimedia, Artes Audiovisuales, trabajamos de modo conjunto, generando una performance y una serie de acciones artísticas previas al evento, que nos permitieron mostrar lo que podemos hacer cuando el arte confluye en una sinergia y expande los límites de sus respectivas especificidades para confluir en un acto creativo unificado.

El otro aspecto para destacar, planteado en el comienzo de este informe, es que, desde el comienzo de nuestro trabajo en la Coordinación de Lenguajes Artísticos Integrados, planteamos la necesidad de que el colegio afirme una postura de carácter integrador respecto del arte en general. Es decir, consideramos que las manifestaciones artísticas contemporáneas muy ligadas al mundo tecnológico, digital, virtual, interactuando permanentemente desde miradas diversas y confluyendo en actos estéticos que redimensionan su alcance perceptual, deberían tener un lugar de mayor relevancia dentro del colegio. Por esa razón, en los informes y propuestas presentados durante los cuatro años citados, hemos ofrecido nuestra capacidad de trabajo no sólo para la reformulación del nombre del colegio, pensando así en una redefinición de su identidad actual que incluya la integración artística, sino también para la renovación del plan de estudios del mismo, donde planteamos imprescindible un cambio de posicionamiento estético que incluya desde el arte audiovisual, hasta otras manifestaciones integradas del arte contemporáneo, ya no en exclusiva en el Espacio de Integración Artística o en las materias de lenguajes integrados de la Especialidad Artística Sociocomunitaria, sino superando y ensanchando sus límites.

Departamento de Artes – Música

Acciones desarrolladas en el período 2018-2022 sobre las líneas de acción propuestas en el proyecto Académico y de Gestión 18-22 Texturas Reunidas

1 - La profundización de los procesos de democratización.

- Ampliación y reorganización de la estructura Departamental

a) Distribución y asignación de espacios y tareas específicas vinculadas al área pedagógica del departamento.

Coordinaciones y ayudantías departamentales de:

Instrumento: Piano – Cuerdas - Guitarra – Vientos

Ciclo Básico

Fundamentos Musicales

Historia de la Música

Coro – Orquesta

Especialidad Producción Instrumental

Especialidad Composición Experimental

Espacio Optativo de Profundización Artes-Música

b) Asignación de tareas y funciones relacionadas a otros Departamentos y Espacios:

Integrante del comité editorial de la Revista Plures Artes y Letras.

Representante en el Departamento de Comunicación.

Representantes en el Departamento de Orientación Educativa.

Coordinador de Trayectos Académicos Complementarios.

Colaborador en Biblioteca.

- Acompañamiento y Asistencia en la confección y presentación de las Propuestas Pedagógicas en el marco de las Evaluaciones de Regularización (años 2018 - 2019)

- Entrevistas a profesionales inscriptos en el listado de aspirantes para la cobertura de suplencias e interinatos del Bba: Instrumento Piano – Fundamentos Musicales - Historia de la Música – Composición – Dirección Coral.

- Elaboración de Plan de Acción año 2018 -Confección de Memoria Académica año 2019 y bienio 2020-2021.

- Participación en el llamado y la sustanciación de 10 concursos docentes

- Producción de material - Publicaciones – Breviarios

- Elaboración de Cuadernillos unificados de actividades para Fundamentos Musicales

- Creación del banco de partituras digitales. Digitalización de repertorio para guitarra y piano por ciclo.
- Creación del Estante Virtual de Partituras con obras de estudiantes graduados y de 7° año del EOP Instrumentación y Arreglos.
- Breviario N°4 BBA - Publicación del ensayo “Capítulos robados”. Bantar, Patricia (2019)
- Publicación de cuatro artículos en la Revista Plurentes N°12 (2021) y cinco artículos y obras originales en la Revista Plurentes N°11 (2020).

- Producciones Artísticas:

- a) Creación, organización y programación del espacio virtual de difusión de producciones “Espacio de producciones BBA”. Comprendidos por: “Encuentro de las Artes” (destinado a las producciones musicales de profesores) y el “Espacio de producciones de estudiantes BBA”
- b) Convocatoria y organización de los espacios Encuentro de Las Artes: VI Edición (2018) – VII Edición (2019) – VIII Edición (2020) - IX Edición (2021) X Edición (2022) (Docentes y Músicos Invitados)
- c) Organización y programación del Ciclo “Producciones de Estudiantes BBA” I Edición (2020) – II Edición (2021) – III Edición (2022)
- d) Convocatoria y Organización Audiciones Musicales, Muestras de Fin de año, Concier-tos y Jornadas de Graduación (estudiantes).
- e) Participación en eventos dentro y fuera de la Institución: Centro Posgrado Karaka-choff, Planetario Ciudad de La Plata Unlp – Colegio de Psicólogos – Agronomía Médica Platense – Actos y conmemoraciones - Concier-tos de Bienvenida a Ciclo Básico, 1° año y 4° año. Extenso Bba

- Producciones Audiovisuales Docentes

- i) “La interpretación musical. Punto de convergencia: Schumann, el músico poeta”.
- ii) “La interpretación musical. Punto de convergencia: Beethoven Sonata Op. 69. Scher-zo”.
- iii) “La interpretación musical. Punto de convergencia: “La mujer y la música”.
- iv) “La interpretación musical. Punto de convergencia: Ludwig van Beethoven en su 250^a aniversario”.
- v) “La interpretación musical. Punto de convergencia: Padre Antonio Soler”
- vi) “La interpretación musical. Punto de convergencia: Hoffmeister”.

Producciones Audiovisuales Docentes y Estudiantes

- i) Cortometraje - Presentación del Área Producción en Composición Experimental 2020.
- Organización de Charlas, Seminarios y Conferencias
- a) Conferencia sobre el “Encuentro Internacional de música electroacústica”, profesores Daniel Reinoso y Julián Di Pietro (2019)

- b) Conferencia “Los caminos de la creatividad”, presentación y análisis de obras electroacústicas y mixtas. Mario Mary, Doctor en Estética, Ciencias y Tecnología de las Artes. Mónaco
- c) Encuentro e intercambio con compositoras de la Facultad de Bellas Artes: “Capítulos Robados”. Conferencistas invitadas: María Cecilia Villanueva, Leandra Yulita, Carolina Carrizo y Antonella Copertari, FdA UNLP
- d) Seminario “La narración cinematográfica a través de la música de Ennio Morricone”, Pablo Loudet (2020). Modalidad virtual
- e) Seminario “Los vínculos entre el cine y la música. El binomio Hitchcock – Herrmann”, Pablo Loudet / Juan Pablo Massa (2021) Modalidad virtual

- Participación Congresos, Jornadas y Capacitaciones

- a) Presentación de cinco trabajos en Jemu Rosario (2019)
- b) Presentación de cinco trabajos en la I Jornada Académica “Perspectivas teóricas y experiencias pedagógicas en el Bachillerato de Bellas Artes”.
- c) Presentación de tres trabajos en la II Jornada Académica: “La investigación, la Extensión y la Producción en el BBA: proyectos y realizaciones” Modalidad virtual (2020)
- d) Presentación de cinco trabajos en las III Jornadas Académicas: “Investigaciones, producciones y experiencias pedagógicas en el Bachillerato de Bellas Artes” Modalidad virtual (2021).

- Proyectos PEI presentados y seleccionados

- a) Proyectos de Investigación:
 - “La música en el cine” (2019).
 - “La enseñanza musical desde la perspectiva de género. Estrategias para visibilizar la producción de las compositoras a lo largo de la historia.” (2021)
 - “La Interpretación musical. Punto de convergencia. Génesis y construcción de una interpretación” (2021).
 - “Posibilidades de producción artística desde una perspectiva transmedial mediante el uso de los programas Arduino, Touchdesigner y Reaper” (2021).
- b) Proyecto Departamental: “La interpretación musical. Punto de convergencia” (2020).
- c) Proyectos de Producción:
 - “La interpretación musical. Punto de convergencia” (2019).
 - “Voces del Bachillerato” Celupoema sonoro para el encuentro en pandemia (2021).
 - “Ecos del diálogo musical en el aula. Repertorio Progresivo para Contrabajo BBA” (2022).
 - Guía de introducción a la lutería audiovisual. Una sistematización de recursos didácticos para la producción artística desde una perspectiva inter y transmedial.

2. La mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

- Seguimiento Académico de Estudiantes

- a) Reuniones del Equipo Departamental para definir planes de acción y acompañamiento de trayectorias.
- b) Seguimiento de alumnos en articulación con el DOE y el departamento de Regencia.
- c) Confección de Planes Académicos y realización de Previas cursadas en acuerdo con la Vice dirección Académica e Institucional.
- d) Puesta en marcha de los Programas de Terminalidad.
- e) Atención y seguimiento de alumnos por solicitudes de cambio inter e intrainstitucional.
- f) Clases de Apoyo y consulta Fundamentos Musicales.

- Revisión Curricular y Metodológica

- a) Revisión de planes de estudio – inclusión de la ESI.
- b) Estudio comparado transversal y vertical de los contenidos y sus formas de enseñanza por ciclo y sus articulaciones para las líneas Composición y Fundamentos Musicales.
- c) Trabajo de revisión de contenidos, análisis de horizontalidad y transversalidad entre los diferentes años de estudio de las materias Introducción a los Discursos Musicales I y II y, Producción Instrumental Grupal I y II del CBF.
- d) Revisión de objetivos y contenidos de la especialidad Composición Experimental. Elaboración de un nuevo proyecto integral para la línea Composición organizado en 6 áreas: Introducción a la composición Musical - Composición de Música Popular - Composición de Música Académica - Composición de Arte Sonoro - Composición de Música Electroacústica - Composición para Cuarteto de Cuerdas.

- Programa de Continuidad Educativa Bienio 2020-2021

- a) Gestión de cronograma de clases virtuales y presenciales. Reemplazos docentes. Organización de la agenda para las Semanas de Arte.
- b) Adecuación de Contenidos y expectativas de logros.
- c) Asistencia a docentes durante el ASPO: adecuaciones metodológicas. Relevamiento de condiciones de virtualidad: sostenimiento del vínculo: nuevas formas de habitar la escuela.
- d) Coordinación de actividades unificadas para el Ciclo Básico.
- e) Coordinación de clases de Fundamentos Musicales por año. Elaboración de material de estudio y trabajo unificado y compartido.
- f) Control y relevamiento del cuidado de instrumentos y equipos
- g) Gestión de préstamo de instrumentos.

- Actividades Interdisciplinarias.

- a) Encuentros docentes de intercambio de experiencias áulicas sobre La Enseñanza del Lenguaje Musical, la Enseñanza Instrumental y la Enseñanza de la Composición Musical.
- b) Integración de lenguajes – Intervenciones musicales en diferentes espacios peda-

gógicos. “La música como disparadora del dibujo”: Climats tonales. Nocturnos - Obras de Chopin y Gershwin, contrastes de carácter y estilos “Buscando caminos”: Distintos abordajes en una misma obra. - “Versión Intérprete / compositor”, Conversatorio y audición - El Nocturno: Lily Boulanger”. Documental - Scott Joplin: La influencia de su contexto y el Ragtime - Robert Schumann: El análisis temático en relación a la personalidad de un músico romántico. Actividades de investigación e interpretación de estudiantes y docentes.

c) Muestra integral de lenguajes artísticos Ciclo Básico “El fantasma de Canterville”.

d) Participación en Actos Conmemorativos - Interpretación del Himno Nacional Argentino – Marcha a mi Bandera e intervenciones musicales.

e) Presentación de las especialidades: Producción Instrumental y Composición Experimental alumnos de 3er año - Espacio Optativo de Profundización Artes-Música alumnos de 6° año. - Optativas alumnos 5° y 6° año.

Departamento de Archivo “Archivo BBA”

Entre las acciones llevadas a cabo a partir de 2019 se destacan:

Proyecto de producción 2019 “Archivo BBA”

Creación del Departamento

Reuniones periódicas del equipo

Participación en instancias de capacitación en temáticas tales como digitalización, conservación, ATOM, archivística y descripción documental a cargo del Archivo Histórico de la UNLP

Encuentro con Prosecretaría de DDHH por reparación de legajos de docentes, nodocentes, estudiantes del Bachillerato

Participación en jornadas internas y externas

Gestión de consultas de investigadores/as externos y de la institución

Incorporación de espacio físico destinado al Departamento de Archivo

Digitalización de material audiovisual (Hi-8, cassettes) realizado con motivo del 50 aniversario de la institución

Entrevistas BBA: recuperación y registro de testimonios de memorias escolares de ex-estudiantes de la institución. (selección de temáticas, diseño del guión de entrevista, convocatoria, realización y postproducción),

Aporte sobre la trayectoria de Irma Zucchi como docente y directora, para el acto de inauguración de la sala “Irma A. Zucchi”

Organización de reunión con archivos de los colegios de la UNLP

Departamento de Ciencias exactas y naturales

Revisión de los marcos y criterios departamentales:

En coherencia con el proyecto Académico y de Gestión 2018-2022 y su continuación 2022-2026, las y los docentes del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales repensaron lo curricular y procedimental en forma permanente para la formación integral de los y las estudiantes. En este sentido:

- Se posicionó a los estudiantes en un papel protagónico central, sujetos activos en el proceso de apropiación y recreación del conocimiento.
- Se incentivó la búsqueda de caminos alternativos, habilitando la confrontación de ideas y el diálogo para la construcción del conocimiento.
- Se buscó mostrar una imagen socializada del conocimiento científico- matemático, la identificación de los problemas socio-científicos en el ámbito áulico para contribuir a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos globales y preparados para la toma de decisiones, contribuyendo a su alfabetización científica.

1. La profundización de los procesos de democratización

Desde el Departamento se promovieron espacios que habilitaron la participación, la construcción y el acceso al conocimiento a partir de diferentes propuestas:

- **Semana de la Ciencia:** se abrieron las puertas del Bachillerato a científico/as investigadores para habilitar un espacio de intercambio, que trascendió las fronteras del aula. A partir de charlas, debates y diversas actividades con investigadores de diferentes áreas del conocimiento y disciplinas se desarrollaron diversas temáticas construyendo con los estudiantes. Se destacaron las visitas durante esta jornada de egresados del Bachillerato profesionales o ya avanzados en diferentes carreras científicas o afines que volvieron a su escuela a compartir conocimientos y experiencias.
- **Los proyectos de investigación, extensión y producción departamentales:** desde el Departamento se promovió la generación de grupos de trabajo conformados por docentes de las distintas áreas para el desarrollo de diferentes proyectos de investigación, extensión y producción, orientados a cubrir las áreas de vacancia propuestas en cada convocatoria. Estas propuestas permitieron generar espacios de intercambio, formación y conocimiento entre docentes y estudiantes, basados en interrogantes relacionados con temas educativos, científicos y vinculados con otros campos de conocimiento. Entre ellos podemos mencionar:
 - **Proyectos de extensión:**
 - **Donar sangre:** una forma de dar vida.
 - **Ciencia en Extensión:** Hacia una Educación en Salud. Se desarrollaron diferentes actividades en vinculación con Capacitación presentada en el marco de este proyecto en RCP, Adulto y Pediátrico, dictado por el Hospital de Simulación de la Facultad de Ciencias Médicas (UNLP) y el Hospital Rossi de la ciudad de La Plata.
 - **Taller 42:** Taller de Ciencia Ficción. Proyecto interdisciplinario que pone en diálogo las Ciencias y la Literatura a través de un taller de ciencia-ficción.

- Acercándonos a la salud
- Arte y matemática “fotogebrá”
- Proyectos de investigación:
 - Importancia del laboratorio en la enseñanza de las ciencias naturales.
 - Salud, ambiente y soberanía alimentaria
 - Informática ¿estás ahí?
 - Proyectos de producción:
 - F5: Divulgación Científica. Proyecto interdisciplinario que pone en diálogo las Ciencias y la Producción de Textos a través de una cartelera de divulgación científica.
 - Puentes con la vida universitaria y el mundo del trabajo, el Espacio de profundización disciplinar de 7mo año (EOP- CEyN):
 - Se estableció una red académica con distintas metodologías de enseñanza de las ciencias exactas y naturales que permitieron el enriquecimiento de criterios útiles para las discusiones constructivas e integradoras. Se profundizó la articulación del Espacio Optativo de séptimo con las Facultades, considerando la importancia de su carácter propedéutico con los estudios superiores. Talleres, charlas, pasantías, visitas en facultades de Agronomía, Arquitectura, Astronomía, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Museo, Ingeniería, Informática, permitieron un acercamiento a las y los estudiantes del Bachillerato con el mundo de la investigación en diversos centros y espacios universitarios. Se realizaron encuentros y actividades en el Hospital Rossi y en diversos centros de investigación.
 - Participación en charlas TED de los estudiantes de 7°EOP- CEyN, previa capacitación de los/las docentes del espacio.
 - Wikipedia: los y las estudiantes del EOP fueron acompañados por docentes del espacio, que previamente realizamos capacitaciones wikipedia de temas relacionados con las ciencias naturales.
 - Becas Balseiro: estudiantes del EOP realizaron informes sobre temas diversos planteados por el Centro de Investigación; muchas de las presentaciones llegaron a instancias finales y contamos con dos ganadores que tuvieron la posibilidad de conocer el Balseiro y convivir una semana con estudiantes e investigadores.
 - Olimpiadas matemáticas: la participación de estudiantes del Bachillerato en las olimpiadas es permanente en un número reducido; en el último año, se incrementó con 60 estudiantes en diferentes niveles de olimpiadas matemáticas.
 - Olimpiadas informáticas: desde 2019, estudiantes del EOP participaron en la capacitación dada en la Facultad de Informática; uno de ellos estudiantes representó a la ciudad en la instancia final.
 - Revisión de los proyectos / programa de las asignaturas

La selección, revisión y actualización de los programas vigentes tuvo en cuenta los aportes permanentes obtenidos de investigaciones educativas, científicas y cuestiones socioculturales de actualidad, sumado a las capacitaciones que de forma permanente propuso la institución y/o realizan la/os docentes en forma personal. En este sentido, los programas fueron actualizados desde una perspectiva de derechos en el marco de la ESI.

2. La mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje

Se desarrolló un acompañamiento sostenido, personalizado y permanente a los y las estudiantes que presentaron diversas dificultades en el proceso de aprendizaje.

- Clases de apoyo- espacios de consulta.
- Pareja pedagógica docente curso y docente de apoyo: durante los meses de marzo y abril los profesores de apoyo colaboraron en las aulas con los profesores, consolidando una pareja pedagógica que permitió una mejor organización para el desarrollo de los temas y la mirada de los estudiantes que pueden presentar dificultades. Luego se generó un espacio de consulta fuera del aula que permitió otra instancia de encuentro con el profesor de apoyo, pero ya familiarizado con los estudiantes de todos los cursos y niveles.
- Semana de Bienvenida 1º año: acompañados por los y las docentes, los y las estudiantes desarrollaron actividades vinculadas con las disciplinas propias del departamento, pero desde una mirada amplia, lo cual permitió encontrar relaciones con actividades cotidianas tales como la elaboración de alimentos, en un acercamiento original a las ciencias. Para ello, se elaboró colaborativamente un Cuadernillo que fue diseñado por el Departamento de Comunicación de la institución.

3. Las adaptaciones al bienio 2020-2022

Durante el año de virtualidad 2020 y primer cuatrimestre del 2021 se desarrollaron múltiples estrategias para mantener contacto permanente con las y los estudiantes en forma remota. Los y las docentes del Departamento trabajamos en forma colaborativa y adquirimos herramientas para implementar material bibliográfico, elaboración de guías de estudios, videos explicativos por zoom, videos de Youtube, presentaciones de Power point, clases grabadas, entre otros materiales que posibilitaron la continuidad pedagógica y la conexión permanente con los y las estudiantes.

Departamento de Ciencias Sociales

Enmarcado en el Proyecto Académico y de Gestión 2018-2022 de la Prof. Andrea Aguerre, la propuesta de trabajo del Dpto. de Ciencias Sociales se estableció a grandes rasgos en algunas líneas de acción que, si bien fueron sostenidas durante el bienio 2020-2022, se incorporaron otras como emergentes.

- La centralidad en la ESI y los DDHH para el abordaje de las disciplinas del área de las Ciencias sociales

Se constituyeron en los principales pilares sobre los que se apoyaron las propuestas pedagógicas del departamento. De este modo, el trabajo áulico desde las Ciencias sociales fueron diseñados como escenarios valiosos para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje, concibiendo a las/os jóvenes como sujetos de derecho comprendiéndolas/os como transformadores críticos de las problemáticas del contexto social en el que viven, con un rol activo en la construcción dialógica de propuestas para modificar aquello que deseen cambiar.

Se realizó la curricularización de los contenidos de ESI en los programas de las asignaturas de todas las áreas, teniendo como referencia los lineamientos señalados en las diversas capacitaciones propuestas y actividades orientadas al análisis de los acuerdos de convivencia.

Se llevaron a cabo actividades y reflexión crítica durante la Semana de la Memoria y Semana de los Derechos Estudiantiles así como la asistencia de estudiantes del Bachillerato y acompañamiento por parte de los docentes del área de Historia en el Programa “Jóvenes y Memoria”. En esta línea se destaca también la asistencia y activa participación docente en la capacitación sobre “Ley Micaela”.

- La revisión de las propuestas áulicas curriculares, más específicamente desde lo interdisciplinar

Se propiciaron espacios de trabajo de revisión y de articulación disciplinar y multidisciplinar por nivel con el objetivo de configurar contextos pedagógicos que profundizaron la inclusión educativa de los/as estudiantes.

Se llevó a cabo, entre otros, un taller sobre reflexión y producción en la enseñanza de Filosofía y Psicología destinado a los docentes del área. Como fruto de estos encuentros tuvo lugar una reformulación de algunos programas de las materias. Fundamentalmente los programas de Formación Ética y Ciudadana de 1er y 3er año, el de Lógica de los discursos de 5to año y el de Filosofía de 7mo año estuvieron sujetos a modificaciones importantes. Los temas principales abordados en dichos proyectos fueron: la configuración de la esfera pública, el diálogo y la identidad en la virtualidad, los conceptos de democracia y democratización, la enseñanza de la ética a partir de los enfoques intuicionistas y nativistas del desarrollo moral, entre otros.

También, en el año 2019, se readecuaron los contenidos del programa de Historia para 6to año, dando continuidad a un trabajo que comenzó años atrás con la revisión de paradigmas y prácticas pedagógicas para toda el área. Esto implicó un trabajo colectivo, consensuado y progresivo para la reelaboración de todos los programas.

En el área de Geografía, se llevó a cabo la revisión de los proyectos áulicos, con la actualización de los contenidos y la reformulación de las propuestas de trabajo incorporando especialmente nuevas herramientas de evaluación. Se elaboraron cuadernillos para uso

de las /os docentes de 1ro y 2do año de esta área.

- Promoción de iniciativas tendientes a instalar y profundizar Programas de Investigación Educativa, Extensión y Producción

La importante convocatoria a docentes del Departamento para promover la presentación de trabajos de Extensión, Investigación y Producción, así como para materias optativas, se materializó con los diversos trabajos de investigación organizados por el Departamento de Ciencias Sociales y la Secretaría de Extensión, que luego los docentes socializaron en las instancias de las tres Jornadas Académicas organizadas por la Secretaría Académica entre 2019 y 2021. También se expuso allí acerca de las problemáticas y desafíos que supone la enseñanza a las nuevas generaciones, haciendo especial hincapié en el impacto de las nuevas modalidades digitales de comunicación y la incorporación de la Ley de Educación Ambiental Integral en las propuestas áulicas entre otros temas.

- La Evaluación docente en perspectiva de mejoramiento en las prácticas de enseñanza

Las y los docentes contaron con el asesoramiento pedagógico para la implementación de las propuestas didácticas y de la práctica docente, orientado especialmente en el reconocimiento de las diferencias y de acompañamiento a las trayectorias escolares que requieran de diversas estrategias para la inclusión aportando una mirada reflexiva acerca de problemáticas pedagógicas y didácticas en torno a la enseñanza y a la evaluación de los aprendizajes en la diversidad.

- La incorporación de estrategias de inclusión:

- Horas de apoyo, previa cursada y planes de terminalidad

Se llevaron a cabo estrategias para la inclusión y el aprendizaje significativo de las trayectorias escolares en todas las áreas departamentales, como el ofrecimiento de horas de apoyo, previa cursada, planes de terminalidad y planes académicos de acuerdo a las disposiciones institucionales, mejorando y reduciendo significativamente el porcentaje de estudiantes que adeuden materias de las áreas de sociales.

- Período de evaluación ampliada

Se elaboraron planes para la implementación del Período de Evaluación Ampliada para segundo año de la Educación Secundaria según lo establecido por la Disposición N° 124/19.

- Acompañamiento para estudiantes dispensadas/os durante la pandemia:

Durante la implementación del Plan educativo del Bachillerato de Bellas Artes para el 2do semestre del 2021 en el marco de la pandemia por COVID 19, se realizó un calendario de encuentros sincrónicos a distancia para garantizar la continuidad educativa de estudiantes dispensados.

- Adaptaciones al bienio 2020-2022

Se definieron los contenidos prioritarios y se realizaron las adaptaciones necesarias en las propuestas de clase en el contexto de pandemia.

Se coordinaron y articularon modalidades y propuestas de acompañamiento, apoyo disciplinar y evaluación entre los/las docentes para fortalecer el acompañamiento de

las trayectorias de las/los estudiantes en la virtualidad.

Se coordinaron y articularon con el Departamento de Orientación Educativa, el Equipo de seguimiento y la Vicedirección Académica acciones en forma conjunta para el cierre de las trayectorias pendientes.

Se realizaron encuentros virtuales con el equipo de gestión departamental (ayudantes, coordinadores y jefa) para dialogar sobre la optimización del funcionamiento del equipo departamental en contexto de pandemia.

Se desarrollaron acciones concretas para llevar adelante los Programas de cierre de trayectorias y de materias previas.

Asistencia a las diversas capacitaciones sobre los entornos virtuales ofrecidos, como Aulas Web colegios UNLP.

- Otras acciones

- Organización de la Semana de bienvenida para los 1ros años.

- Se organizaron los actos conmemorativos a cargo del Departamento como el “Día del Veterano y Veterana y de los Caídos en la Guerra de Malvinas” y “Día del respeto a la diversidad cultural” con propuestas innovadoras, apelando a múltiples formatos el abordaje de estas fechas.

- Se realizaron publicaciones de trabajos docentes en la Revista Plures, entre ellas se encuentran: “Estrategias Pedagógicas en el espacio de apoyo de Historia”, “Aula compartida”: El Muro de Klaus Kordon, desde la experiencia literaria hacia los aportes lingüísticos y semánticos de la historia y de la geografía, “El presente democrático y sus desafíos a la democratización”, “Desigualdad social en Argentina: trabajo y género”.

- Fue presentado y seleccionado el proyecto de escritura de libro de cátedra – Convocatoria 2021 – De la democracia a la democratización: alcances y límites, presentado desde el área de Filosofía.

- Se organizaron charlas para las/os estudiantes de los diferentes niveles, entre otras se destacan “¿Qué hace un egiptólogo? Experiencias de investigación” para estudiantes de 1er año; “Genocidio indígena en Argentina” destinada a estudiantes de 7mo año ambas propuestas desde el área de Historia y “Diversidad y derechos” brindada por la Sra María Ochoa, Referente de comunidad Kolla de La Plata que contó con la asistencia de estudiantes de 5to año.

- Participación en las Jornadas organizadas por la Secretaría de Extensión, Extenso.

- En el marco de la promoción del debate en torno al nombre del BBA, se colaboró, a instancias de la Secretaría Académica, con la organización del taller “Sobre lo bello y lo artístico”, dictado por la Dra. Silvia Solas y dirigido a todos los docentes del colegio. A su vez, esta actividad fue complementada por otra realizada en las aulas con los estudiantes del ciclo superior, a partir del material bibliográfico preparado por el área de Filosofía.

- Organización de salidas educativas: desde el área de Historia se realizaron visitas al sitio de la Memoria ESMA y al Museo del Holocausto (CABA), con estudiantes de 7mo año y de 6to año respectivamente.

- Articulación con las cátedras de “Prácticas de la Enseñanza” para que las/os estudiantes de las carreras de Filosofía, Sociología, Historia y Geografía de la Facultad de Humanidades realicen sus prácticas en la escuela.

- Desarrollo de tareas administrativas como la revisión de la planta funcional, presentación de informes mensuales, envío de informes de desempeño docente para docentes ingresantes, lectura y devolución de expedientes enviados por mesa de entradas y la organización de concursos e instancias de evaluación de docentes regularizados de manera coordinada con la Vicedirección Institucional.

Departamento de Comunicación Institucional

El Departamento de Comunicación Institucional desarrolló distintas líneas de trabajo con el objetivo de asesorar, desarrollar, diseñar, producir y potenciar las actividades que desplegó la gestión y cada uno de los departamentos que componen el BBA. Fue así que se realizó desde la búsqueda conceptual y el desarrollo de contenidos hasta el diseño y la producción de piezas para su difusión en los distintos medios, destinados tanto a estudiantes, docentes y nodocentes, como a la comunidad en general.

A continuación se detallan las principales líneas de gestión entre 2018 y 2022:

Se llevó adelante una resignificación del rol del Departamento a partir del traspaso de las funciones de apoyo multimedial para aulas al área de Soporte Técnico. Esto permitió concentrar las tareas del equipo exclusivamente en la comunicación institucional, logrando así el objetivo original del departamento.

Para una mejor difusión se realizó una calendarización y planificación de aquellos eventos que por su trascendencia se han instalado como parte del ciclo lectivo del BBA: Semana de la Memoria, Semana de los Derechos Estudiantiles, Encuentro de las Artes, Semana de la Ciencia, Extenso BBA, etc.

Se generó la figura de vocero/a por departamento para coordinar la información para la producción de piezas de comunicación requerida a la hora de realizar eventos. Esto permitió una información más clara y precisa entre los departamentos.

Se comenzó a realizar un registro de las actividades que se llevan adelante en el colegio para compartir en los canales de comunicación y que funciona como memoria institucional. Esta política se profundizó con la creación del Departamento de Archivo del BBA.

Se profundizó en la línea editorial con el desarrollo de una serie de piezas que incluye aquellas solicitadas por las Secretarías y material de cátedra de los departamentos docentes, publicadas tanto en papel como en formato digital. Esto permitió, por ejemplo, entregar a los estudiantes del Ciclo Básico y de 1° año de la Educación Secundaria los cuadernillos para el inicio de las clases de forma totalmente gratuita.

Actualización de la papelería institucional que las diferentes áreas requieren para el desarrollo de sus tareas (formularios, hojas membretadas, etc.) y desarrollo de formularios online y certificados digitales de participación en actividades.

En la etapa de ASPO y DISPO que transitamos como país en 2020 y 2021 debido al COVID-19, la oficina tuvo que resignificarse integrando nuevos formatos y medios digitales y fortaleciendo otros ya implementados. La ausencia de presencialidad llevó a una virtualidad donde la dinámica de trabajo del departamento y la comunicación con la comunidad educativa del BBA a través de canales digitales (sobre todo en los espacios de la web y redes sociales) cobraron otra relevancia. En esta etapa se desarrollaron toda una serie de piezas para estudiantes y la comunidad, vinculadas a comunicar las instancias del desarrollo del ciclo lectivo (desde piezas gráficas hasta videos de la gestión). Durante 2020 se desarrolló el Programa de Continuidad Educativa para el que se pensaron y desarrollaron desde formularios online, videos, flyers, instructivos, etc. que sirvieron de apoyo al desarrollo de la modalidad virtual. En 2021 hubo que readecuarse para realizar una serie de piezas para difundir el desarrollo del ciclo lectivo en formato multimodalidad.

Se desarrolló para redes sociales y web “Producciones BBA”: espacio de producciones

artísticas de estudiantes y docentes del Bachillerato, que incluye también al “Encuentro de las Artes”, donde docentes del Departamento de Artes (Artes Visuales y Música) presentan sus trabajos.

También se comenzaron a implementar transmisiones en vivo por el canal de YouTube institucional, de actividades de relevancia como entrega de diplomas, audiciones, actos, etc., para llegar a toda la comunidad educativa.

Departamento de Educación física

En relación a los lineamientos propuestos por el equipo de gestión, para el periodo 2018-2022 se destacan las siguientes acciones, las cuales podemos dividir en aspectos administrativos, pedagógicos y estudiantiles, a saber:

Aspectos administrativos:

Puesta en valor espacios deportivos-recreativos del Patio del BBA (cancha de fútbol tenis, cancha de vóley, aro de básquet).

Compra de materiales deportivos, gestionados con la Asociación cooperadora y el Bachillerato.

Trabajo en conjunto sobre la entrega y verificación de APTOS de Planillas de Salud de los/as estudiantes con la Secretaria de Bienestar Estudiantil.

Rediseño de las planillas administrativas (partes de ausentes y presentes de estudiantes y profesores) atendiendo al lenguaje inclusivo y a las pautas del Departamento de Comunicación.

Atendiendo la dinámica de los procesos de profundización de la democratización, se concretó la confección de Grupos Mixtos en todos los niveles.

Reorganización del equipo de gestión departamental, designando un Coordinador de Área que acompaña en la gestión a la jefa de Departamento; asignación de funciones y roles a los/as profesoras/es generando mayor compromiso con la gestión; con el trabajo de parejas pedagógicas en los primeros años en Natación.

Regularización y ampliación de horas para los/as docentes del Área generando así mayor sentido de pertenencia institucional en cada profesor/a.-

Reuniones con docentes por niveles y reformulación de programas

Cambio de denominación del Departamento, pasó de llamarse Departamento de Discursos Gestuales (acorde al marco teórico del Plan 1992) a Departamento de Educación Física, en concordancia con el Plan 2012.

Aspectos pedagógicos:

Organización y Participación en un proyecto conjunto con el Departamento de Ciencias Exactas en la Semana de Bienvenida a estudiantes de 1° año.

Se plantearon evaluaciones atendiendo las Trayectorias Educativas.

Encuentros Deportivos Inter-años, con estudiantes de las Aéreas Deportivas de 4° y 5° año de la ESS.

Participación en Encuentros deportivos con los colegios de la Universidad, Liceo y Nacional.

Implementación del Proyecto de Seguridad Acuática para estudiantes de 1°, 2° año y Waterpolo (materia optativa); con la incorporación de la pileta de la FaHCE.

Se logró generar un Proyecto de Articulación en el materia Educación Física, con los/as estudiantes de 6° año de la escuela Anexa y los/as estudiantes de 1° año del Bachillerato vivenciando y participando de actividades compartidas en natación y expresión corporal (2018).

Participación en el Proyecto de Articulación Curricular e Integración Institucional para el Fortalecimiento de las Prácticas de Convivencia Escolar, para los Colegios de Pregrado de la UNLP, supervisado y coordinado por la Prosecretaría de Asuntos Académicos en forma conjunta con el departamento de Educación Física.

Proyecto Impresión de Pecheras Deportivas del BBA, realizado en forma conjunta con el Departamento de Artes Visuales y Comunicación.

Participación de los/as profesoras en la JEMU, Congreso de Educación Física y Ciencias Aplicadas al Deporte, organizado por el Dpto. de Educ Física de la FaHCE, y Capacitaciones de Género y Masculinidades organizadas por la Prosecretaría Académica.

Acciones del bienio 2020-2021 (pandemia)

- Se modificaron los programas generando Núcleos de Aprendizaje significativo por años.
- Se trabajó en todos los años con parejas pedagógicas, brindando clases por zoom y TP.
- Se generaron Proyectos de actividad física para guiar y acompañar la actividad física en la pandemia (encierro), para generar lazos de socialización entre las familias y pares, sugiriendo la realización por video llamada o zoom entre compañeros/as o invitando a las familias a participar.
- Se variaron las estrategias de enseñanza utilizadas habitualmente por modalidades grupales, charlas; T.P desafíos, y circuitos de trabajo, enviadas por mail, zoom o videos.
- Se trabajó en programas de acompañamiento a estudiantes con la materia previa, y aquellos/as que tuvieron trayectorias en curso para lograr la acreditación de la materia.
- Al regreso de la pandemia seguimos revisando los programas y se generaron programas por años de revinculación y socialización entre grupos de aula, donde se trabajó desde el juego fortaleciendo y restableciendo las relaciones con los/as otros y otras.
- Se dispuso en el Campo de deportes toda una infraestructura y modalidad de trabajo que se adecue a las normativas vigentes para el trabajo corporal.
- La Jefa de Departamento participó de las reuniones generadas en forma conjunta con el director de la Dirección de Educación Física de la UNLP y los/as Jefas de Departamento de los colegios de pregrado primarios y secundarios donde se generaron los protocolos de vuelta a clase contemplando las particularidades del espacio y la materia y los protocolos vigentes.

Aspectos específicos en relación con los estudiantes:

Se trabajó en la profundización de la elección de Áreas Deportiva.

Organización de la Charla para grupos de 4° año (via Zoom) con el Mgister Pablo Scargrodsky sobre “ Educación Física y Género”.

Se acompañó al centro de estudiantes en organizar acciones en la Semana de la primavera y torneos con la utilización de espacios de la Dirección de Deportes.

Se generaron acciones con los colegios de la universidad en encuentros deportivos y culturales de un día.

Se acompañó a los/as estudiantes en las diferentes acciones que llevan a cabo para el viaje a La Rioja, acompañando en la recolección de donaciones y formas de intervención en los juegos a presentar a los/as niñas de las escuelas donde iban a intervenir durante el viaje.

Organización en forma conjunta con estudiantes del Liceo, de la Colecta de libros para la

Biblioteca Viajera del Hospital de Niños de La Plata.

Se generaron nuevos canales de comunicación con la Dirección de Deportes Estudiantil, para trabajar en forma conjunta para concientizar en el cuidado de materiales dados por el Departamento para los espacios deportivos escolares.

Departamento de Lenguas y Literatura

En relación con los lineamientos propuestos por el equipo de gestión, se destacan las siguientes acciones del período 2018-2022:

La profundización de los procesos de democratización

Lengua y Literatura

- Reorganización del equipo de gestión departamental, asignación de funciones para cada rol.
- Reuniones con docentes por niveles. Revisión y reformulación de programas.
- Implementación de “Consultoría para la escritura de propuestas pedagógicas en el Bba”, monitoreo presencial y virtual de propuestas pedagógicas (regularización docente, marzo-abril de 2019).
- Proyectos de investigación:
 - “Estrategias didácticas ELSE para la enseñanza de la lengua materna. Posibilidades de aplicación en ‘Lengua y producción de textos’”.
 - “Entre lo establecido y la experiencia artística en el dictado de Literatura”
 - “Violencia verbal en la escuela, manifestaciones, impacto; acciones pedagógicas para optimizar la convivencia institucional”

Lenguas extranjeras

- Revisión de programas de estudios y coordinación por niveles de contenidos a impartir.
- Unificación de criterios y formato de evaluaciones.
- Énfasis en el desarrollo de las cuatro destrezas en todos los niveles de la enseñanza de inglés.
- Organización de las Prácticas docentes de estudiantes del profesorado de Portugués de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Organización e implementación del Taller de Inglés destinado a docentes y no docentes del Bba.
- Establecimiento de requisitos formales para realizar el cambio de idioma. Acompañamiento docente a estudiantes que solicitaron el cambio.
- Publicación del Libro de Cátedra “Gramática Ciclo Superior. Francés, Inglés, Italiano, Portugués”.

Proyectos de investigación:

- “El lenguaje inclusivo en Lengua Extranjera. Contextos de utilización. Producción de textos en lenguaje inclusivo en el Bba”.
- “Mujeres que llevan la palabra: aprender francés desde literaturas de autoras de Pueblos Originarios.
- “Actualizaciones didácticas para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el Bba”,

para la revisión de la metodología de enseñanza de los idiomas extranjeros y elaboración de materiales de enseñanza propios en base al enfoque metodológico basado en tareas.

La mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje

Lengua y literatura

Articulación Ciclo Básico - primer año de la ESB. Informe individualizado de egresados del Ciclo Básico; abreviación de la etapa diagnóstica en 1º año.

Entrevistas, acompañamiento y asesoramiento de docentes ingresantes a la institución.

Elaboración artesanal y coordinación de materiales para los cuadernillos del “Taller de Lengua e iniciación literaria” de 1º año y de 2º año del Ciclo Básico de Formación Estética. Edición impresa y digital de El fantasma de Canterville, (lectura previa al ingreso a 2º año).

Trabajo interdisciplinario con los departamentos de Discursos Musicales y de Artes Visuales para la organización y realización de la “Fiesta de fin de año del Ciclo Básico”.

Derivación formal de estudiantes a clases de apoyo, flexibilización de horarios a fin de evitar superposición en los horarios de los estudiantes.

Comunicación fluida con el equipo de preceptores y con el DOE para el seguimiento de estudiantes.

Lenguas extranjeras

Implementación de un contrato pedagógico para fortalecer el compromiso de trabajo ordenado en el aula.

Trabajo colaborativo enriquecido por la incorporación de más voces y experiencias: incorporación de docentes para cubrir cargos vacantes y/o licencias.

Unificación de criterios en la metodología, contemplando una integridad entre contenido y gramática, priorizando esta última para la construcción de un orden lingüístico en la comunicación.

Énfasis en el desarrollo de las cuatro destrezas en todos los niveles de enseñanza de Inglés.

Reuniones al inicio y al cierre del ciclo lectivo, destinadas a aunar criterios, proveer retroalimentación de lo trabajado y reforzar el lazo social de los integrantes del equipo.

Adaptaciones 2020-2021

Elaboración de un protocolo para el proceso de evaluación virtual, contemplando instancias sincrónicas y asincrónicas, para rendir asignaturas previas y para acompañar trayectorias en curso.

Trabajo colaborativo de docentes de idioma de cada año para la elaboración de tareas. Uso de AulasWeb Colegios.

Encuentros sincrónicos para el acompañamiento docente a estudiantes que solicitaron el cambio de idioma.

- Contribución a la optimización de la interacción comunicativa en los diversos entornos virtuales (en el marco del proyecto de investigación departamental “Violencia

verbal en la escuela, manifestaciones, impacto; acciones pedagógicas para optimizar la convivencia institucional”); algunas acciones desarrolladas a tal fin:

- Socialización de una netiqueta a fin de contribuir a organizar nuestro comportamiento en Internet, a través de la adaptación de las reglas de nuestra escuela presencial a nuestra escuela virtual.
- Reflexión conjunta entre docentes y estudiantes acerca de la netiqueta.
- Socialización de documentos destinados a optimizar la interacción virtual. Documentos para docentes: Algunas sugerencias para las clases a distancia; Sugerencias para virtualizar las clases; Tips para el aula virtual; Tutorial para generar la clave Proxy; Tutorial para descargar listas de alumnos de Kimkëlen; Tutorial para la matriculación de alumnos en AulasWeb Colegios. Documentos para alumnos: Tutorial para editar perfil en AulasWeb Colegios; Tutorial para AulasWeb Colegios (video).
- Proyecto de investigación educativa: “El Juego de Rol, una estrategia situada en la escuela virtual”. Abordaje de las técnicas de los juegos de rol como estrategia pedagógica e indagación sobre su posible implementación desde una perspectiva situada en un contexto que requiere y habilita la exploración de nuevas dinámicas de enseñanza-aprendizaje.
- Organización del Acto virtual (Zoom, YouTube) de la finalización del ciclo lectivo de estudiantes del Ciclo Básico. Socialización de producciones textuales de estudiantes de primero y de segundo año.
- Participación de docentes y estudiantes en Tiempo y espacio de lectura. Coordinadas de lectura, blog destinado al encuentro con recomendaciones, citas y voces de la literatura.

<https://blogs.ead.unlp.edu.ar/encuentrolectores/>

Dirección y coordinación del equipo editorial de la revista Plurentes, Artes y Letras.

Departamento de Orientación Educativa

Trabajo articulado con el equipo de gestión:

- Vicedirección Académica: armado de planes académicos. Proyectos Pedagógicos de estudiantes con proyectos de inclusión. Situaciones Vinculares grupales e individuales de los estudiantes.
- Vicedirección Institucional: organización de las charlas informativas con las facultades, visitas a unidades académicas, información vocacional-ocupacional.
- Secretaría Académica: espacios de profundización de 7º año / espacio de orientación de 3º año.
- Secretaría de Bienestar Estudiantil: construcción y puesta en marcha del Espacio de Varones / inscripción y selección para becas y viandas / proyecto ONG mochilas escolares.
- Secretaría de Derechos Humanos: elaboración, reuniones para establecer acuerdos de proyectos pedagógicos de inclusión. Reuniones con profesores puente.
- Articulación cotidiana con preceptores y jefes de preceptores.
- Articulación cotidiana con docentes, jefes y coordinadores de los diferentes departamentos.
- Articulación por demandas ante situaciones académicas, tanto individuales como grupales, familiares y extraescolares:
- Vicedirección Académica, DOE y escuela Graduada por los estudiantes ingresantes de esa Institución.
- Reuniones con los DOE de otros Colegios UNLP para sostener y acompañar la continuidad de las trayectorias escolares.
- EOE de escuelas donde asisten estudiantes de Básico.
- De acuerdo al acontecer, con otras instituciones (sociales, salud mental, educativas) y profesionales (salud, educación).
- Construcción conjunta de los ejes para la escritura colaborativa de los AIC.
- Acompañamiento en la toma de decisiones en los distintos momentos del trayecto escolar.
- Intervenciones desde una perspectiva de género y desde el marco ESI.
- Participación de espacios de formación y capacitación permanentes a fin de repensar la práctica.
- Construcción desde los aportes de la interdisciplina (lo pedagógico, lo social, lo psicológico) de acciones anticipatorias y artesanales para cada situación-acontecimiento que se presenta, propiciando los posicionamientos reflexivos y responsables en cada una de las intervenciones (individuales, grupales, áulicas, familiares, extraescolares) para acompañar el trayecto de los/las estudiantes.
- En el marco del ASPO (2020-2021) creación de AulasWEB Colegios para el trabajo del DOE con relación a la Educación Sexual Integral.
- Se sostuvo el trabajo con estudiantes, familias, profesionales a través de distintos dispositivos virtuales a los efectos de garantizar las trayectorias estudiantiles.

Departamento de Regencia

Entre las principales acciones llevadas a cabo en el período 2018-2022 se destacan:

- Implementación del nuevo reglamento de asistencia para 4to, 5to y 6to año.
- Participación de los y las preceptoras en la capacitación “Ley y Micaela”
- Proyectos académicos y de Investigación:
 - “Amarres”
 - “El Libro de la preceptoría”
 - “Aljibe”
 - “Virtualidad Vínculos y virtualidad en la preceptoría”,
 - “Educación Sexual Integral, Miradas desde la preceptoría”.
- Trabajo de articulación entre preceptores y preceptoras de un ciclo a otro y entre pares de distintos años.
- Organización y participación de los viajes a Chilecito con estudiantes de 6to y 7mo año
- Organización de charlas para estudiantes del ciclo básico con docentes y estudiantes de otros años del bachillerato por la semana de la primavera y por el inicio de una nueva etapa.
- Asistencia permanente a jornadas y capacitaciones afines.
- Participación en la organización de la semana de bienvenida a primer año por parte de los preceptores y las preceptoras
- Participación en los concursos docentes para el cargo de preceptor/a
- Participación de preceptores y preceptoras en el equipo de seguimiento académico
- Participación de preceptoras y preceptores en el proyecto “Usina BBA”
- Participación del Jefe de Preceptores del Turno Tarde Andrés Dupetit como orador en la Asamblea Universitaria

ANEXO – COMPRAS

Como parte del informe de gestión, se incluyen las compras más importantes realizadas a lo largo del período 2018-2022. La construcción de los nuevos espacios demandó la adquisición del equipamiento necesario y adecuado para el funcionamiento que permitió mejorar considerablemente las condiciones del edificio y contar además con los materiales pedagógicos fundamentales para docentes y estudiantes. A continuación, se detallan algunas de las adquisiciones más relevantes:

Para el equipamiento del auditorio:

- 200 sillas apilable modelo rass400
- Cortinas multistore black out
- Ampliación de la alarma para el auditorio
- Construcción de la bandeja técnica de durlock para el cableado al salón de actos
- Pantalla Vidium 16:9 400cm x 225cm. modelo gs180ws Aula Irma Zucchi (SUM)
- Consola digital de 18 canales
- Luminarias escenario salón de actos
- 12 Cortinas roler blackout vinilo negro

Materiales pedagógicos:

- Piano Yamaha 7/8 modelo p125
- Piano vertical marca ESSEX designed by Steinway & Sons Modelo EUP 123 con banqueta
- Guitarra Yamaha Mod. PAC012
- 2 bajos eléctricos
- 2 flautas traversas, un saxofón, contrabajo y violoncello. Instrumentos varios de percusión.

- Amplificador FENDER Mod. Champion 100
- Notebook Lenovo 15.6 v15 i7-1065g7 4gb 1tb
- Contrabajo Steiner - Modelo: CX-S166-1/2
- Pedales y fuentes
- Resina, encordado y correa para Cello
- Auriculares con Micrófono
- Soportes para TV
- Mobiliario para aulas
- Mobiliario para preceptoría
- 14 aulas equipadas con smart TV
- Escenario
- Fotocopiadora
- Consola
- Manguera de sonido
- PC, escáner e impresora A3 para el Dpto. de Comunicación
- Notebooks para Grabado, Música y Mesa de entradas
- Servidor
- Notebook Lenovo 15.6 v15 i7-1065g7 4gb 1tb
- Motherboard gigabyte h310m - cpu 1151 intel
- Teclado y mouse Logitech mk 120
- Materiales para división Aula 204
- Placas de aislante y placas de yeso para el Aula 205
- Pizarras blancas
- Tv led 43" smart Fhd Philco
- Readecuación de baños
- Láminas de seguridad en vidrios
- Rejas del patio
- Microondas
- Hidrolavadora para grabado
- 300 Barbijos y 120 Máscaras de protección facial
- Pupitres, sillas y escritorios para las aulas
- Mapas laminados
- Libro y bibliografía especializada
- PC: CPU, teclado y mouse USB, monitor Lenovo 22" VGA/HDMI FULL HD
- Bancos puff modelo piedra para los pasillos del Edificio Noche de los Lápices
- Materiales químicos para sector de Escultura

Varios:

- Restauración de mesa y sillas sala de profesores y de reuniones
- Bajo mesada de los laboratorios
- Muebles bajos de melamina blanca con puertas y estantes
- Ropa de trabajo para los docentes
- 200 mts de cable de teléfono y 1 commscope utp cat 6 E
- Pararrayos de la terraza del edificio Noche de los lápices
- Desfibrilador externo automático (dea) con gabinete de pared
- Escritorios
- Termotanque Eléctrico de 40 lt
- Vasos de expansión para caldera